REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK:
CHALMERS - ORTEGA
618, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 708

Año XIV — No. 3273 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Jueves 3 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Hoy inició las sesiones, con asistencia de los representantes

INFORMACIONES

GINEBRA, 3. — Hoy inició sus sesiones la asamblea de la Sociedad de las Naciones, convocada para procurar, con el esfuerzo de los representantes de 55 países, el restablecimiento de la paz en el extremo Oriente.

A la Argentina, por no ser miembro permanente de la Liga, se le ha reservado un asiento en la galería de invitados especiales.

Ha sido elegido presidente de la asamblea el delegado belga Hyams.

GINEBRA, 3. — El delegado japonés Sato anunció que se había convocado a una conferencia de paz en Shanghai, habiendo el Japón enviado sus proposiciones a China por intermedio del almirante británico.

GINEBRA, 3. — El delegado chino en la asamblea de la Sociedad de las Naciones anunció que habían fracasado en Oriente las gestiones para firmar un armisticio.

UN INCIDENTE HUBO ANOCHE EN ROSARIO

Durante una manifestación improvisada

EL C. SOCIAL

ROSARIO, 3. — Con motivo de la llegada a Rosario del doctor David C. Abalos, un grupo como de unas doscientas personas, entre los que figuraban varios jinetes y algunas mujeres, concurrieron a la estación a recibir al exilado, improvisándose luego una manifestación que lo acompañó hasta su domicilio. La manifestación recorrió Rivadavia, Córdoba y Gral. Mitre, hasta el número 238 en que se encuentra el domicilio del señor Abalos, al lado del Club Social y frente al domicilio del doctor de la Torre.

En los balcones de la casa se improvisó una tribuna y cuando hacía uso de la palabra el señor Nougues, hizo referencias al Club Social, diciendo que se trataba de "una cueva de demócratas". Desde los balcones de la institución, se lo interrumpió violentamente, estando a punto de producirse un incidente entre ambos bandos, por afirmar los manifestantes que ya sus ánimos estaban exasperados porque momentos antes se había "salivado".

La intervención policial evitó ulterioridades.

EL TESORERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

CONTRA LA VOLUNTAD DEL SEÑOR MORCILLO, FUE NOMBRADO

ROSARIO, 3. — Desde el momento en que fué declarado exonerado el anterior tesorero de la Municipalidad el Intendente señor Morcillo había manifestado sus deseos de proveer el cargo con una persona de su confianza.

Pero, factores totalmente ajenos a su voluntad interpusiéronse en ese deseo, y fué designado el señor José de la Torre.

Un hecho brutal en Mendoza

Un hombre atacó a sus hermanos y mató a su querida

SITIADO

SAN RAFAEL (MENDOZA), 3. — Un tal de apellido Abdala, de 40 años de edad, soltero, con negocio de almacén fué anoche protagonista de un bárbaro hecho.

A las 23.30 horas, cerró su negocio y se trasladó hasta el lugar denominado Infiernillo, provisto de una pistola Para-Bellum y de otra Mauser con abundante cargamento. Una vez en ese lugar concurrió a la casa de sus hermanos José y Antonio, descerrajándoles sendos balazos que los dejaron heridos.

El victimario acto seguido huyó, llevando a sus talones a numerosos agentes de policía y autoridades superiores de la misma, y bastante cantidad de público, que a todo trance deseaba capturar al criminal.

Abdala, siempre en carrera, llegó hasta la casa de su querida Juana Sandoval, y golpeando a su puerta, descerrajóle dos balazos que la dejaron sin vida, conforme abrió. En ese instante, uno de los agentes, que se hallaba ya muy cerca del criminal, disparóle un tiro que lo hirió gravemente, según pudo establecerse después, pero, continuando Abdala su carrera, logró refugiarse en su casa, desde cuyo interior continuó disparando tiros, matando a un agente de policía.

La obra del criminal, que parecía enloquecido, no podía, sin embargo, durar mucho, y al cabo uno de los agentes logró introducirse en la casa, anunciando desde el interior que el victimario estaba muerto. Una bala le había atravesado la [illegible] al hacer la policía una descarga contra la puerta, y no obstante la gravedad de la herida, había tenido tiempo para continuar tirando.

EXPLICACION DEL SEÑOR F. SCHLIEPER

REUNIO A LOS EX-VOCALES DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 3. — El señor Fernando Schlieper, reunió hoy a los ex-vocales del Banco de la Provincia, quienes lo acompañaron durante su gestión anterior.

El objeto de la reunión era explicar por qué aceptaba continuar en el cargo, pese a que no se confirmaba a ninguno de los vocales anteriores.

Los Japoneses han Suspendido Las Hostilidades Anunciando Haber Alcanzado su Objetivo

Antes de darse oficialmente la suspensión de hostilidades en todo el frente, los japoneses habían tomado hasta los fuertes de Woosong, después de un violento cañoneo

EL RETIRO DE LAS TROPAS

SUSPENSION DE HOSTILIDADES

SHANGHAI, 3. — El general Naomura ha dado orden a las tropas a sus órdenes de suspender las hostilidades en todo el frente de batalla.

Las tropas de refresco que estaban listas para acudir al campo de batalla desmontaron sus preparativos y en todo el frente los marinos de desembarco permanecieron inmóviles en sus posiciones.

EL COMUNICADO

SHANGHAI, 3. — El cónsul general del Japón ha dado un comunicado diciendo que las operaciones militares se deben suspender inmediatamente, "por haber sido alcanzados los objetivos que se propusieron al llevar a cabo la ofensiva general.

Este comunicado fué después ratificado por el general Naomura que dió la orden de suspensión del fuego.

ANTES DE LA SUSPENSION

SHANGHAI, 3. — Antes de darse a conocer el comunicado oficial anunciando la suspensión de hostilidades en todo el frente, los japoneses habían logrado tomar por asalto en su furiosa ofensiva, el arsenal de Lunghwa, la estación del ferrocarril de Shanghai a Hangchow y habían alcanzado a llegar hasta Kaping.

Según las noticias oficiales que se han distribuído hoy desde el cuartel general japonés, la 11a. División de su ejército en la ofensiva, había conseguido llegar hasta 12 y 1|2 millas de sus líneas primitivas.

CAYO WOOSONG

SHANGHAI, 3. — Un comunicado dado a conocer en las últimas horas en el cuartel general japonés, dice que las tropas niponas habían avanzado en forma triunfal en todo el frente.

Agrega que los fuertes de Woosong que, a fuerza de resistir tantos ataques, habían llegado a ser considerados inexpugnables, fueron tomados fácilmente después de ser destruídas todas sus defensas con un cañoneo insistente.

Con motivo de la suspensión de hostilidades, todos los buques surtos en el puerto reanudaron sus actividades.

LA ASAMBLEA

TOKIO, 3. — Un despacho de Ginebra anuncia que el delegado japonés Sato ha dado cuenta a la asamblea de la Sociedad de las Naciones de la suspensión de hostilidades en todo el frente.

Se ignora en ésta cuál será la actitud a asumir por la asamblea después del anuncio.

GASTOS DE GUERRA

TOKIO, 3. — El Consejo Privado ha sido convocado por el gabinete a una reunión en la que se tratará el empréstito solicitado por el gobierno para mantener la expedición a Shanghai.

Por otro lado, las autoridades militares japonesas destacadas en Shanghai, anuncian que al imperio cuesta, no en dinero sino en vidas, 700 hombres la ofensiva en esa ciudad.

Calcúlase, asimismo, que los muertos chinos deben ascender a 10.000.

UNA TORMENTA AZOTO HOY, A BUENOS AIRES

Pese a su extraordinaria violencia, no se lamentaron desgracias

BUENOS AIRES, 3. — Poco después de las 19 horas de ayer, se desencadenó sobre Buenos Aires y una extensa zona del litoral, una fuerte tormenta que fué aumentando en violencia a medida que transcurría el tiempo, hasta alcanzar su máxima intensidad alrededor de las cuatro horas de hoy.

Por efecto del viento reinante han quedado interrumpidas algunas comunicaciones telefónicas, especialmente con Santiago de Chile, Mendoza y Villa Mercedes, en San Luis.

Pese a la violencia del temporal no se han registrado desgracias de carácter personal, y las primeras informaciones que se tienen permiten afirmar que los daños materiales son muy escasos.

CAÑADA DE GOMEZ, 3. — En la madrugada de hoy se desencadenó sobre esta ciudad y una extensa región cercana, una violenta tempestad, seguida de fuerte lluvia.

No se han registrado daño.

ROSARIO, 3. — La temperatura ha descendido bastante con motivo de la tormenta caída esta mañana a la que siguió una fuerte lluvia que se estima general.

En el radio de la ciudad ha llovido relativamente poco registrándose una precipitación que alcanza a 12 1/2 milímetros.

En el sur de la provincia, en cambio, sábese que ha llovido mucho, como asimismo en el norte de Buenos Aires.

El Intendente de la Municipalidad de Rufino (G. L.)

Se hizo cargo esta mañana de sus funciones

RUFINO (Gral. López), 3. — Esta mañana se hizo cargo de sus funciones de intendente municipal de ésta, el doctor Gonzalo Vega Guerra, recientemente designado por las autoridades provinciales.

La población espera mucho de la gestión del nuevo intendente, hasta el que han llegado en los últimos tiempos mensajes de solidaridad y promesas de colaboración de parte de núcleos caracterizados de vecinos.

ROSARIO, 3. — Esta tarde partieron con destino a Firmat, con objeto de intervenir en el hecho de sangre de anoche, el juez de Instrucción Dr. Rinessi, el fiscal Dr. Borzone y el secretario Tiscornia, acompañados de un escribiente.

En aquella localidad iniciarán la instrucción de un sumario.

La Designación del Sr. L. Lamas en el Banco de la Nación

Ha causado muy buena impresión en Rosario

ROSARIO 3. — Ha causado muy buena impresión en ésta la designación del señor Luis Lamas, para el cargo de Presidente del Banco de la Nación Argentina.

Al mismo tiempo se anuncia que su hermano Emilio C. Lamas, será confirmado en el cargo que ejerce de vocal del Banco Hipotecario Nacional.

El Problema de la Desocupación será Estudiado

Fué nombrada una comisión de cinco personas

ROSARIO, 3. — La intendencia ha dado un decreto designando a cinco personas para que, en carácter ad-honorem procedan a realizar un estudio con el fin de dar trabajo a gran número de desocupados de los que pululan en la ciudad.

La comisión referida no ha iniciado todavía el estudio del delicado asunto.

OPERACION CON EL F. C. TRASANDINO

Un sindicato británico se haría cargo del mismo

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Se ha anunciado hoy que un sindicato británico está estudiando a fondo la posibilidad de hacerse cargo del F. C. Trasandino como medio de evitar que ésta deje de correr por falta absoluta de fondos.

El gobierno de Chile posee el 60 o|o de las acciones del Trasandino, las que tendrían que ser adquiridas por el sindicato en el caso de que se ultimaran los detalles de la operación.

UN HECHO DE SANGRE, EN FIRMAT (S. F.)

Por una cuestión derivada de dos pesos hay dos muertos

HERIDOS

FIRMAT (Prov. de Santa Fe) 3 — Anoche la población se sintió alarmada por varias detonaciones de armas de fuego que se oyeron frente al café central Verdi y que, a causa de la hora y el sitio, causaron efecto en la tranquilidad ambiente.

Había ocurrido un incidente entre varias personas, y al finalizar el mismo, Atilio Rodriguez, extrayendo su revólver, había dado muerte a José Roida y herido de gravedad a Juan Boyiat.

El Comisario de policía de la localidad, concurrió al lugar del hecho de inmediato, seguido de varios agentes y al dar alcance a Rodriguez, este volvió su arma contra el representante de la autoridad, hiriéndolo en forma leve.

Ante el atentado y viéndose el comisario en peligro de muerte por la actitud del criminal, hizóle un disparo de revólver que terminó con su vida atravesándole el corazón.

Supóse después que el hecho había tenido su origen en causas nimias, habiendo declarado el único sobreviviente, herido, que habían discutido por dos pesos.

La actitud enérgica de la autoridad es elogiada por la población.

UN CONFLICTO DE OBREROS DE LA U. TELEFONICA

Se anuncia su proximidad en Rosario

ROSARIO 3. — Anúnciase como muy seguro el estallido de un movimiento obrero entre el personal de la Unión Telefónica de ésta ciudad.

Parece que los obreros pedirán mejoras en el salario y condiciones de trabajo.

UN REPUNTE EN LA L. SE OBSERVO

BUENOS AIRES, 3. — Con un aumento de dos centavos para la libra esterlina y de otro para la lira, cerró hoy el mercado de cambios.

Las cotizaciones fueron éstas:

	TELEGRAFICO	A LA VISTA
LIBRA	13.66	13.65
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.36	15.33
LIRA	20.33	20.29
PESETA	30.06	30.02

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE G. BRETAÑA

ANUNCIOSE QUE SE EFECTUARAN EN GRAN PROPORCION

LONDRES, 3. — El gobierno ha anunciado que se propone introducir en el presupuesto economías por valor de 12.857.360 libras esterlinas.

Estas economías se harán en los rubros de Guerra, Marina y Aviación.

ESTA ENFERMO EL RECTOR DEL C. NACIONAL

Anúnciase la designación de un rector interino

ROSARIO, 3. — Es sumamente grave el estado de salud del señor Pedro Alcácer, rector del Colegio Nacional.

Entre el cuerpo de profesores de ese establecimiento, se ha anunciado que, con motivo de esta enfermedad, se designaría rector interino al señor Ramón [illegible].

EL PAGO A LOS O. MUNICIPALES EN S. DEL ESTERO

La modificación que transforma en semanal el sueldo mensual

ECONOMIAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Ayer se reunieron los obreros municipales, con objeto de protestar ante el intendente municipal de la resolución adoptada por éste, transformando sus sueldos mensuales en semanales, y disponiendo que al terminar cada semana les sean abonados.

La asamblea fué prolongada, y luego de un largo cambio de ideas se resolvió emplazar al intendente para que en el término de 24 horas retrotraiga la situación al estado anterior.

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Los miembros del Poder Judicial se reunieron ayer en masa y resolvieron dirigir una comunicación al P. E. de la provincia, anunciándole que estaban resueltos a renunciar al 10 por ciento de sus sueldos, para ayudar a las quebrantadas finanzas provinciales.

La resolución de los magistrados permitirá efectuar economías por valor de 15.300 pesos anuales.

FALLECIO UN CONSTRUCT. DE AUTOMOVILES

HABIASE ESPECIALIZADO EN LOS COCHES DE ALTAS VELOCIDADES

BOLONIA, 3. — Hoy falleció el conocido constructor de automóviles Alfieri Maffarati.

Iniciado en las construcciones mecánicas hace muchos años, últimamente habíase preocupado solamente de construir coches para desarrollar altas velocidades.

ACCION DIRECTA DEL PARROCO DE RECREO (C.)

En un meting pidió la renuncia del Intendente

RECREO (CATAMARCA), 3. — Una manifestación tan concurrida como nunca se recuerda en esta población, reunióse anoche y recorrió varias calles con objeto de protestar contra la gestión del Intendente Municipal y de su secretario, a quienes se acusa de haber llevado la municipalidad a una situación tal que no puede pagar la corriente eléctrica que se le suministra.

Frente a la municipalidad hizo uso de la palabra el cura párroco del pueblo, en términos enérgicos, criticando duramente al Intendente, a quien exigió su renuncia.

Después se hizo un telegrama al gobernador, firmado por vecinos, solicitando interponga su influencia para que tal estado de cosas cesen, contestando el primer mandatario que ya había tomado medidas, enviando una intervención.

Nuevos Vocales del B. Hipotecario de la Nación

Los señores Morixe, Aguirre, Cárcano, Vivot y Lamas

BUENOS AIRES, 3. — Por el ministerio de Hacienda se ha dado hoy a conocer un decreto integrando el Directorio del Banco Hipotecario Nacional con el nombramiento de los siguientes vocales:

Sr. Jerónimo Morixe, Ing. José Urbano Aguirre, Dr. Ramón J. Cárcano, Sr. Alberto Vivot y señor Emilio Lamas.

FOMENTARIA UNA HUEL. EN ROSARIO, EL INT. MORCILLO

Habría exigido a los obreros un conflicto, para poder intervenir

CONDICIONES

ROSARIO, 3. — Anoche se realizó la anunciada asamblea de la Sociedad Obreros de la Empresa de Luz Eléctrica, donde se dió cuenta de la entrevista celebrada por los delegados de la sociedad con las autoridades municipales.

Según el delegado Studero el intendente señor Morcillo les habría insinuado que los obreros debían provocar un conflicto a la empresa, a fin de que la municipalidad pueda intervenir en el asunto.

De acuerdo con esas manifestaciones, se resolvió confeccionar un pliego de condiciones a la empresa, en el cual se le da un plazo de 48 horas para que resuelva readmitir a todo el personal cesante.

La empresa anuncia que el pliego no podrá ser aceptado desde que no sólo los obreros pretenden la readmisión del personal cesante desde 1928, por razones de economía, sino de todo el personal que haya sido separado de sus funciones con anterioridad. Agrega que no habría dificultad en admitir a los cesantes desde 1928, de acuerdo al pliego firmado en aquella oportunidad, y que serían unos 37 obreros.

El pliego de condiciones ha sido entregado esta mañana a las 10 horas, de modo que el sábado a la misma hora, vence el plazo acordado.

EL RESCATE DEL HIJO DE CH. LINDBERG

Se estima que éste ha negociado yá con los raptores

HOPEWEN, 3. — La declaración que ha hecho Lindberg en el sentido de que tiene confianza en que su hijo le será devuelto en términos de horas, ha hecho pensar a los repórteres que el famoso aviador se halla en tratos con los bandidos para pagar el rescate por éstos exigidos, o alguna suma menor, contra la entrega de su vástago.

Contribuye a reafirmar esta suposición el hecho de que la policía haya prohibido a los repórteres y particulares acercarse al sitio en que se encuentra emplazada la casa de Lindberg. Opínase en efecto, que Lindberg ha impuesto esta condición, para facilitar el acceso de los raptores de su hijo, sin que sean molestados.

250 MIL PESOS Por AUMENTOS DE SALARIOS

Primera consecuencia del salario mínimo

ROSARIO, 3. — Una primera consecuencia, grave para las finanzas municipales, del proyecto sobre aumento del salario mínimo del personal, de la municipalidad, se sentirá al finalizar marzo.

Calcúlase que la elevación de ese salario mínimo a 165 pesos nacionales, costará a la municipalidad nada menos que 250.000 pesos por mes.

Fué Trasladado el Comandante Rodolfo Lebrero

Irá a la oficina de Pases del Ministerio de la Guerra

ROSARIO 3. — El ex-jefe de policía de ésta ciudad y comandante del Regimiento 11 de Infantería, ha sido trasladado de este último cargo, debiendo ocupar en lo sucesivo un cargo en la oficina de Pases del Ministerio de la Guerra.

Dícese que en ésta será reemplazado por el jefe del Regimiento 6 de Infantería de Mercedes.

CASOS DE "YERSINS" GANGLIONAR

Se ha constatado su existencia en San Luis

SAN LUIS, 3. — Después de severos análisis bacteriológicos, se ha comprobado la existencia de dos casos de Yersins ganglionar en las localidades de Baldes y Esperanza, en el departamento Belgrano.

Las autoridades sanitarias han resuelto enviar una comisión vacunadora, la que a su vez tendrá que efectuar convenientes desinfecciones en los lugares donde se han producido los casos denunciados.

El próximo raid de Pedro Candioti: Colonia - Buenos Aires; Bs. Aires - Colonia

En un reportaje concedido a un periodista rosarino, manifiesta que la travesía de Santa Fe a Buenos Aires, exige una enorme suma de sacrificios

RECORDMAN MUNDIAL DE DISTANCIA

ROSARIO, 3. — Hoy hemos mantenido una conversación con el nadador santafesino Pedro A. Candioti, en circunstancias en que se preparaba para emprender viaje a su ciudad natal, adonde llegará en el tren de las 22 horas por el F. C. Santa Fe.

Candioti llegó en la tarde de ayer de Villa Constitución e inmediatamente concurrió al consultorio del Dr. Roncoroni con objeto de hacerse revisar de los dolores que sufría en la espalda. El galeno manifestóle que no era nada grave y que sólo debía atribuirse a la marejada que continuamente lo golpeó en el largo trayecto.

Nos expresó Candioti en el curso de la conversación, que por ahora no intentará cubrir la distancia de Santa Fe a Buenos Aires pues dice que el entrenamiento exige una enorme suma de sacrificios y un gran esfuerzo de voluntad; pero, agregó no por ello abandonará la natación ni sus deseos de cumplir espectaculares raids. A ese efecto, dijo, el año que viene se preparará para intentar el siguiente raid: Colonia—Buenos Aires—Buenos Aires—Colonia. Añadió que tenía pensado que la realización del mismo no le demandaría más de un día y medio de nado.

Actualmente, Candioti detenta, como consecuencia de su malogrado raid, el record mundial de distancia recorrida, 370 kilómetros en 61 h. 45'; el record anterior pertenecía al norteamericano Norris Kollman, con 382 kilómetros en 62 horas.

Esta tarde, a primera hora, Candioti concurrió al cementerio a visitar la tumba de Ernesto Celli, en la que dejó un ramo de flores; luego visitó las instalaciones de Newell's Old Boy, donde fué agasajado.

EL MATCH DE NACIONAL Y S. DE ALMAGRO

Efectuóse esta tarde en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde en el field de la Avenida La Plata, llevóse a cabo el anunciado match entre las primeras escuadras de los clubs Nacional de Rosario, y San Lorenzo de Almagro de ésta, ante crecida concurrencia.

En momentos de transmitir, estando a punto de finalizar el match, encontrábanse los equipos en estas posiciones:

S. Lorenzo 6
Nacional 2

BUENOS AIRES, 3. - (19 horas). — Finalizó el partido con el score arriba indicado.

TOMO POSESION EL NUEVO D. DEL B. DE LA NACION

Hicieron uso de la palabra el Ministro de Hacienda y el señor Lamas

BUENOS AIRES 3. — Esta tarde fué puesto en posesión de su cargo el nuevo presidente del Banco de la Nación, designado ayer por el ministerio de Hacienda, don Luis Lamas.

También se hicieron cargo de sus funciones los nuevos vocales, cuyos nombres adelantamos en edición anterior.

En tal oportunidad, hicieron uso de la palabra el ministro de Hacienda señor Hueyo y el nuevo Presidente.

REPORTAJES A MILITARES EN RETIRO

Se ha dictado una resolución por el Ministerio de la Guerra

BUENOS AIRES, 3. — Por el ministerio de la Guerra se ha dado hoy a conocer una resolución relacionada con la frecuencia con que en órganos de la prensa militares retirados se vienen prestando a reportajes sensacionales y posando en sugestivas actitudes.

Dispone el ministerio que en cada caso en que aparezcan reportajes o fotografías de esa índole, que afecten el honor del militar o el del uniforme que ha vestido, la Dirección de Personal lo llamará y le hará las recomendaciones del caso, obligándole a ratificarse de la denuncia que formula, cuando de ellas se trate.

El servicio de las balsas automóviles

Reparaciones por turno

A raíz de las publicaciones que hicimos en estas columnas, sobre modificación del horario del servicio de balsas automóviles entre Santa Fe y Paraná, y retiro de una de estas, por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se informa que esa suspensión ha sido impuesta por la necesidad de efectuar reparaciones en la balsa Nro 2, después de haber navegado 3.000 horas, y que una vez terminada la recorrida general y limpieza de esa embarcación, se hará otro tanto con la No. 1, quedando pues, el servicio a cargo de una sola balsa hasta que hayan sido reparadas las dos, en los talleres de la repartición en Paraná.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje —



Firma ....

A las personas que remitan del interior, [illegible] el envío de [illegible] para [illegible] las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

POR INDICACION DEL SR. IRIGOYEN VOLVIO M. CLAP

Así mismo, se anuncia que ha recomendado al doctor Oyhanarte que se presente

UNA CONDUCTA

BUENOS AIRES, 3. — Según se afirma en autorizados círculos políticos, la presentación del ex-administrador de los F.F. C.C. del Estado, señor Manuel Claps, a la justicia, ha respondido a una indicación del señor Irigoyen, quien [illegible] los amigos y colaboradores de su gestión deslinden ante jueces competentes las responsabilidades que le incumben.

Asimismo, dícese que, siguiendo esta norma habría indicado al señor Horacio Oyhanarte la conveniencia de volver al país y presentarse a la justicia, [illegible] que el ex-canciller llegara de un momento a otro.

UN TELEGRAMA DE LOS LIBER DE CORRIENTES

Protestan ante el Ministro del Interior Dr. Melo

LA SITUACION

CORRIENTES, 3. — El Partido Liberal ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro del Interior, Dr. Melo:

"[illegible] mandar hacer entrega del P. E. de la Provincia al Vice-Presidente del Senado, el Art. 106 de la Constitución Provincial el que dispone [illegible] a nueva elección, para llenar el período corriente, siempre que de este falten cuando menos un año y medio.

Tal es el caso actual, y sin embargo el Vice-Presidente 1o. del Senado no ha cumplido con el mandato constitucional recordado ni tampoco con lo resuelto implícitamente por el decreto de ese Superior Gobierno que al recordar el Art. 106 de la Constitución, imponía la obligación de convocar a elecciones de tres días; pero el Vice-Presidente del Senado guarda silencio, y al parecer se prepara para hacer entrega del P. E. al ciudadano mal elegido por el falso Colegio Electoral, cuyas maniobras le fueron denunciadas a V. E.

El partido liberal protesta una vez más contra esas transgresiones que hallan, al parecer, fácil consenso por parte de quienes deben evitarlas".

Firman el despacho Leopoldo Sosa, presidente, y Ernesto Meabe, secretario.

SE ESTUDIA EL EMPRESTITO DE LA B. FRANCESA

Por ello no se habría convocado al Congreso todavía

BUENOS AIRES, 3. — En los círculos allegados a las esferas oficiales se anuncia que el gobierno se halla sumamente preocupado con el estudio de todo lo relacionado con la contratación de un importantísimo empréstito en la banca francesa, cuya suma se hace ascender a unos 4.000.000.000 de pesos [illegible].

Se agrega que esta sería la causa por la cual el P E. no ha convocado aun al Congreso a sesiones extraordinarias, hallándose por ahora el gabinete y la presidencia estudiando todo lo que se relaciona con el plan sobre que se contratará el préstamo, con objeto de presentarlo totalmente terminado al Congreso, evitando debates estériles.

SE ACEPTO LA RENUNCIA AL T. C. THORNE

No ha sido designado aun D. de C. y Telégrafos

BUENOS AIRES, 3. — Por el ministerio del Interior se ha dado a conocer hoy un decreto aceptando la renuncia interpuesta por el Tte. Crel. Thorne, de su cargo de Director de Correos y Telégrafos.

Todavía no ha sido designado el reemplazante del Tte. Crel. Thorne, continuando en pie varias candidaturas.

EL NUEVO D. GENERAL DE SEGURIDAD

SE HIZO CARGO HOY DON ARTURO MENENDEZ

MADRID, 3. — Llegó hoy a ésta con el fin de hacerse cargo de sus funciones de Director General de Seguridad, el señor Arturo Menéndez.

No se ha anunciado aún por parte del interesado cuál es su punto de vista acerca de la difícil función a desempeñar.

EL RAID DE PEDRO CANDIOTI

Domingo J. Pallavidini, Aníbal O. Supisiche, Juan Fontanes fiscalizador, director del raid y director de ruta, explican su actuación

Hemos recibido para su publicación una nota de los señores Pallavidini, Supisiche y Fontanes, aclarando la situación que les cupo en el malogrado raid de Candioti. Dice así:

Señor director del diario:

En nuestro carácter de Fiscalizador, director de ruta y Director de raid que iniciara días atrás el conocido nadador Pedro A. Candioti y en vista de que los cronistas de los matutinos "El Orden" y "Santa Fe" culpan el fracaso de la tentativa a los abajo firmados Domingo J. Pallavidini y Juan Fontanes solicitamos a Vd. quiera dar cabida en su prestigiosa página de deportes a las declaraciones que formulamos más abajo y en las que explicamos la verdad de los hechos ocurridos, de los cuales nadie puede dar razón debido a que cuando ocurrieron todos se encontraban durmiendo a bordo con excepción del señor Federico Thompson que tripulaba una piragua. Domingo Arteaga que dirigía la embarcación de motor portátil, Antonio Odena que se encontraba nadando junto con el raidman, los hermanos Cherubini que navegaban en un bote a remos y los señores Juan Fontanes y Aníbal Supisiche que se encontraban en la timonera del "Luisito P" el primero dando la ruta y el segundo dirigiendo todo lo concerniente a la organización del raid.

En consecuencia el señor Domingo J. Pallavidini no puede ser responsable en absoluto de lo ocurrido por cuanto momentos antes y debido a que había permanecido de guardia durante todo el primer día y la primera noche y todo el segundo día hasta que se pasó el casco a pique "del Aguila" a las 18.05 horas y completamente mojado por haber soportado toda la lluvia de esa tarde, entregó la guardia al señor Supisiche que, solo con el señor Fontanes, quedó despierto a bordo del "Luisito P".

Se siguió navegando en buenas condiciones hasta llegar a la cancha "Pavon" que se encontraba picadísima debido al fuerte viento sur y, como el Capitán del "Luisito P" no se entendía bien con el que dirigía al nadador pidió a Supisiche que llamara a Gaston Arteaga, que ya conocía las señales por haber dirigido con Fontanes el raid Goya—Santa Fe.

Arteaga manifestó a Supisiche, que él se reservaría para la madrugada y que en consecuencia mandase a otro por lo que el director del raid llamó al señor Federico Thompson que, con la buena voluntad que lo ha caracterizado siempre tomó a su cargo la dirección del nadador, tripulando, después de ponerse de acuerdo con el capitán del barco, una piragua simple.

Llegamos así a la embocadura del río Pavón donde siguiendo las instrucciones de Fontanes que debía seguir las boyas blancas (Dos) y luego seguir la ruta del barco. Cuando Candioti llegó a la primer boya los que estabamos en el barco ingnorabamos donde se hallaba por haberse apagado las luces del bote que navegaba a su lado por lo que el barco volvió en su busca cuando se interceptó una señal de luz pidiendo ruta. Fontanes hizo la señal convenida para tomar hacia la derecha pero era ya tarde por cuanto la boca del Pavon "tragaba" ya al nadador. Se hicieron esfuerzos por sacarlo de allí pidiendo al nadador que arribara pero la fuerza de la corriente era demasiado fuerte para que Candioti pudiera vencerla a lo que debe añadirse la fuerte marejada que provocaba el viento sur reinante.

Que estabamos en el río Pavón era cosa sabida; volver atrás imposible, si no se sacaba al nadador a remolque y como esto no podía hacerse por prohibirlo los reglamentos se resolvió, después de llamar al señor Pallavidini continuar por dicho río para tratar, por lo menos, de batir el récord mundial y de llegar a Buenos Aires por el Paraná Guazú, Barca Grande, etc.

Durante el día 28 de febrero Candioti nadó en perfectas condiciones físicas y morales hasta el atardecer en que empezó a quejarse del frío, contratiempo que se agravó al notarse una tormenta que amenazaba del Sur Este y entonces empezó su ánimo a decaer y, a las 8.16 mandó el nadador que llamarán a Supisiche, él que se embarca en una piragua y se afirmó a él, contestando este a su pregunta que no lo había llamado y que si quería que se quedara. Supisiche volvió entonces al barco donde se requería su presencia y las cosas continuaron bien hasta que, a las 0.7 del día 1o. de marzo por su propia voluntad, a pesar de oponerse Thompson estando en buenas condiciones físicas como lo demostró al subir por sí sólo al "Luisito P" abandonó el agua manifestando no poder respirar bien por un fuerte dolor que sentía en la espalda...

...Y hoy dos diarios acusan a dos de los que más se sacrificaron como culpables directos del fracaso de la tentativa.

Esa es la triste recompensa de los que sacrifican para que otro consiga un triunfo.

(Fiscalizador) Domingo J. Pallavidini — A. O. Supisiche: Director Raid — Juan Fontanes (de Ruta).

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y POLICIAS

Por el ministerio de Gobierno se han producido nombramientos en el departamento San Martín. Ellos son:

Jueces de paz y jefes de Registro Civil de: Crispi, al señor Juan Pellegrini, en reemplazo de don José Ulla; de El Trébol, al señor Lorenzo Boasso, en lugar de don Telmo Leiva; de Belgrano, al señor Juan Benzi (hijo), en substitución de don Emiliano E. Gardiol; de Casas, al señor Juan Andrés Dessutto, en reemplazo de don Segundo M. Martínez; de San Martín de las Escobas, al señor Jorge Luis Gechwind, en lugar de don Bernabé Mendoza; de Landeta, al señor Miguel Turietti, en substitución de don José Machado; de Carlos Pellegrini, al señor Juan León Crescencio Trosce, en reemplazo de don Juan Carlos Buzán; de Castelar, al señor Domingo Bartolomé Bertero, en lugar de don César Frutos; de Cañada Rosquín, al señor Güerino Camandona, en lugar de don Justo Mai[illegible]; de San Jorge, al señor Emilio Virgilio Stefanutti, en substitución de don Carlos de Guevara; de Piamonte, al señor Oreste Domingo Carlos Barra, en reemplazo de don Santiago L. Butler, y secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del Registro Civil de Sastre, al señor Sixto Bartolo Bosio, en lugar de don Carlos J. [illegible].

—En la jefatura del mismo departamento, el siguiente personal de policía: Comisarios generales a los señores Andrés Matteis, Ramón Althabe y Eugenio Robert en reemplazo de Juan C. Ortiz, Cipriano López y por vacancia el último; comisarios, a los señores Angel Dante Bianchi, Florentino Huens, Josué Merlini, Juan B. Vaschetto, Juan Fraire, Joel Brincas, Anacleto Díaz, Anselmo A. Haumuller, Ramón Figueroa, Lorenzo Bandacari, Crispín Ríos, Victoriano Guevara y Alfredo Quiroga, en lugar de Ismael Ocaño, Domingo Argento, Ernesto Gualdone, Justo Amavet, Francisco Menas, Amadeo Iamanuzzi, Jesús del Cerro, José Ferrero, Francisco Leoni, Luis S. Dezario, Braulio Puntanet, Miguel Chocobar y Belisario Bellotti, respectivamente; Comisario sumariante al señor Castor I. Pupi, por vacancia; auxiliares, a los señores Cancio Alvares y Marcelino Martínez, en reemplazo de don Juan Morandi y Albino J. Manias y chauffeur, al señor Marcelino Cenegallo, en reemplazo de don Mateo Gonella.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal: comisario sumariante, al señor Fermín Ayala, en reemplazo de don Jacinto M. Rodríguez.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

En la Jefatura de este Departamento, ha sido designado secretario y comisario de órdenes el señor Manuel J. Olivé en reemplazo del señor Arturo Escobar Quiroga.

Comisario general del mismo departamento, al señor Angel Perosio, en reemplazo del señor Esteban Sosa.

Nuevo Directorio del Banco Provincial

CASA ROSARIO

Esta tarde apareció por el ministerio de Hacienda un decreto por el cual se acepta la renuncia de los señores Nicanor de Elía, Leopoldo Uranga, Ernesto Damas y Ovidio Rodríguez, dándose las gracias por los servicios prestados.

No se aceptó la renuncia interpuesta por el señor Ricardo Schlieper, como director del citado Banco, confirmándoselé en la Presidencia.

En el mismo decreto se nombran directores del Banco, en comisión, a los señores Lucas Sánchez, Lorenzo Giacosa, René Bordabehere y Enrique Colombo Berra, quienes serán puestos en posesión del cargo mañana.

ENCALLO UN V. ALEMAN, EN UN ROQUEDAL

NAVEGABA CON DESTINO A BUENOS AIRES

OPORTO, 3. — El vapor alemán Bayers que navegaba con rumbo a Buenos Aires, encalló hoy en las rocas del puerto de Li[illegible].

Informan las autoridades del buque que la situación de éste es delicada pero que no puede anunciarse que sea peligrosa.

Representante de la Cía. Aeropostal Santa Fe

Hállase en esta capital procedente de Buenos Aires el señor José María Rodríguez, agente de la Compañía General Aeropostal que hace regularmente el servicio postal al extranjero.

El señor Rodríguez trae el propósito de realizar una propaganda intensa en el comercio local para interesar a los mismos sobre las ventajas que reporta la utilización del aeroplano como servicio de transporte.

Otro de los fines que persigue dicho representante es el de conseguir el establecimiento de una línea — la que va al Paraguay — regular con escala en Santa Fe.

El optimismo del Sr. Rodríguez se refleja por el entusiasmo con que defiende el progreso en materia aeropostal.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.78, marzo 6.78, abril 6. 84,mayo 6.95.

Lino: Disponible 9.71, marzo 9.71, abril 9.83, mayo 9.96.

Maíz: Disponible 5.05, marzo 5.05, abril 5.06, mayo 4.77.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.55, marzo 6.55, abril 6.60, mayo 6.55.

Maíz: Disponible 4.90, marzo 4.90, mayo 4.45, junio 4.40.

Lino: Disponible 9.50, marzo 9.50, mayo 9.70.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)
Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	[illegible]	5.06	9.55
Abril	6.72	——	9.71
Mayo	6.78	4.52	9.84

MERCADO DEL EXTERIOR
América:

Trigo: mayo bajó 003, julio bajó 003; Maíz mayo s|cambio.

Winnipeg: Trigo mayo subió 001.

Duluth: Lino mayo s|cambio, julio s|cambio.

Liverpool: Trigo marzo s|cambio, mayo s|cambio.

Hull: Lino marzo - abril bajó 014.

Calcuta: Lino marzo - abril sin cambio.

DIRECCION DEL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES
De Ultramar:

A la carga. — Vapores: sueco Fermia, cereales; inglés Tideway, id.; inglés Reedpool, id.; griego Antonio Satatos, id.; inglés Yoremoor, id.; holandés Riniand, id.

A la descarga. — Vapor griego Timios Stavros, carbón.

Salidos. — Vapores inglés Scoresby, cereales; inglés Kingsland, id.; alemán Adalia, id.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE ESTA CIUDAD

Inglaterra	39.15|16	40.—
Francia	14.86	14.79
Bélgica	4.17	4.17
España	7.55	7.56
Italia	11.21	11.19
Suiza	3.—	2.99
Portugal	17.80	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	81.—
Brasil	8.930	——
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.44	1.44

Llegó a las 14, atacado de hidrofobia y murió a las 17 horas

Hoy a las 14 horas, procedente de Helvecia tuvo entrada en el Hospital de Caridad, un enfermo hidrófobo; Tomás Leiva, argentino, de 31 años de edad, soltero y domiciliado en aquella localidad.

El infortunado jóven falleció tres horas después de haber sido hospitalizado es decir a las 17.

Leiva fué mordido por un perro, en el rostro, el día 6 de febrero del año que corre, traído a Santa Fe el 8 e internado en el Antirrábico. El día 29 de febrero fué dado de alta "completamente curado".

Torrencialmente ha llovido en la madrugada de hoy

La tormenta abarcó una zona extensa, descargando fuerte en el Norte de Buenos Aires y Sud de Santa Fe y Entre Ríos

En la madrugada de hoy se desencadenó una tormenta en toda la región del centro del litoral, descargando con fuerza especialmente en el Sud de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y en el Norte de Buenos Aires.

En pocas horas se extendió hasta el territorio del Chaco, refrescando el ambiente caluroso del día de ayer, y beneficiando los campos de pastoreo y alfalfares.

Las lluvias cesaron hacia medio día en toda la provincia, normalizándose el tiempo.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe llovió 32, Guadalupe 25, Monte Vera 30, Arroyo Aguiar 25, Laguna Paiva, 27, Aromos 25, Cayastacito 36, Naré 35, Kilómetro 95 C., 32; San Justo 19, Petronila 14, V. Saralegui 31, María Eugenia 27, Lucila 24, San Cristóbal 23, Santurce 8, La Cabral 9, Huanqueros 20, Las Avispas 29, Esteban Rams 15, Campo Garay 8, Portalis 6, Independencia 2, Tostado 2, Matará 4, S. Corral 27, Palkin 38, Kilómetro 125 C., 30; San Javier 34, Tobas 24, Vilelas 10, Puna 13, Quimilí 8, Roversi 25, C. del Cielo 25, Gancedo 2, Capdevila 10, Charata 12, Las Breñas 19, Corzuela 15, C. Largo 10, Avia Toraí 2, Km. 794 C., 6; R. S. Peña 12, Quitilipi 22, Machagay 6, P. Plaza 11, F. Aguiar 6, Lapachito 33, Makallé 45, L. Blanca 45, Tirol, Cacuí 11, Resistencia 19, Barranqueras 30, Sta. Justina, Cejolao 29, Manucho 20, Cululú 26, Progreso 22, I. Boasi 34, Galisteo 21, C. Cisne, 18, Casablanca 18, Eusebia 25, Seeber 35, Cotagaita 27, L. Paquita 18, A. Chipión 20, G. Cortés 28, Balnearia 26.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Gálvez 16, Gessler 8, Coronda 23, Santa Fe 33, Empalme 30, S. Carlos Centro 18, Humboldt 18, Pilar 24, Clucellas 18, Quebracho Herrado 50, S. M. Lasplur 40, Las Varas 34, Pozo del Molle 31, La Playosa 27, A. Algodon 37, Villa María 30, Rafaela 15, Ataliva 19, Humberto 1o. 33; Capivara 28, San Cristóbal 31, Elisa 17, Soledad 16, La Pelada 15, Providencia 20, María Luisa 19, Nelson 26, Emilia 28, San Justo 21, Crespo 19, Fives Lille 12, Calchaquí 35, Margarita 14, Vera 17, Malabrigo 25, Reconquista 66, Moussy 25, Lanteri 42, P. Groussac 44, Las Toscas 25, V. Guillermina 12, Ogilvié 37, Guaycurú 42, Garabato 47, Intiyaco 75, Horquilla 67, Charadai 85, Villa Angela 98, Enrique Urien 64, Dettling 62, Josefina 40, Maciel 13 y Rosario 11 mms.

Visita diplomática

Esta tarde, poco después de las 18.30 horas fué recibido por el Gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, el Cuerpo Consular en esta ciudad, cuyos representantes fueron a presentar sus saludos al nuevo gobernante.

Deferentemente atendidos abandonaron la casa de gobierno poco después de las 19 horas.

SE LEVANTO LA INTERDICCION AL C. COLON

Esta tarde, se recibió una nota en la Liga Santafesina, procedente de la Asociación Rosarina, donde esta entidad comunicaba la resolución de levantar la interdicción que pesaba sobre el club Colón, prohibiéndole jugar partidos con sus afiliadas.

La nota dice que "en atención al pedido de la Liga" se toma la resolución, por la cual Colón podrá en lo sucesivo concertar partidos con equipos rosarinos.

El Football Tucumano

El gobernador de la provincia gestiona la unificación

En Tucumán se produjo hace poco la división del football. La Asamblea de la Federación expulsó al club Canillitas, negó el ascenso a Obras Sanitarias y obligó a San Pablo y Talleres a jugar todos los partidos en la ciudad teniendo estos últimos sus fields fuera de ella. Se formó con estos últimos la Asociación Cultural.

Así las cosas, el gobernador de la provincia, que es un amante y propulsor de la difusión de los sports, ofreció su mediación para conseguir la unidad. Ambas entidades la aceptaron y estas son las horas en que todas las probabilidades aseguran el éxito de su gestión.

Mientras tanto el mismo funcionario dió un decreto concediendo al club Obras Sanitarias un subsidio de 2000 a fin de ayudarlo a financiar dos partidos interprovinciales con la intervención de Gimnasia y Esgrima de la Plata.

El gesto del gobernador se ha comentado favorablemente y es casi seguro que sea el Presidente de la entidad tucumana del football fusionado.

EL PRESIDENTE DEL C. HURACAN LLEGA EL SEIS

El doctor Jacinto C. Armando presidirá la delegación del club del "Globito"

El domingo a las 7 horas llegará a ésta la delegación del club Huracán y jugadores del team superior de la entidad del globito; preside la delegación el presidente del club doctor Jacinto C. Armando.

EL CUADRO DE HURACAN

Los del globito formarán así: Molteni; Settis y Moyano; Echechipía, Frederick y Galiano; Porpato, Rivarola, Mazantonio, De los Santos y Onzari.

DISPOSICIONES DE COLON

Los socios tendrán libre acceso al field previa presentación de los carnets por el mes de febrero.

Colocaránse 500 butacas dentro del field.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tribuna, mayores, $ 1.50; menores, $ 1; general, $ 1; menores, $ 0.60; señoras, entrada única, $ 0.50; diferencia silla field, $ 1.

EL CUADRO DE COLON

será designado en la reunión de la comisión directiva, mañana por la noche.

DOS JUGADORES

probarán los rojinegros, probablemente. Irazoqui que debe contestar a las propuestas que se le han hecho y Narváez, de R. Central.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 7a., 92.30; 8a., 92.00; 10a., 92.50; 15a., 93.30; 17a., 92.00; 21a., 94.00; 22a., 93.60; 25a., 93.50; 27a., 92.00; 29a., 92.80; 30a., 92.80; 31a., 94a., 32a., 93.80; 35a., 93.20; 36a., 93.50; 37a., 92.00; 38a., 92.

UNION Y BROWN NO HARAN BASKET EN FORMA OFICIAL

Débese a un concepto equivocado de la inclusión de los jugadores

"PROFESIONALISMO"

En los primeros momentos de la constitución de la Asociación Santafesina de Basket Ball, habían concurrido a las reuniones de delegados, los de los Clubs Brown y Unión.

Pero, cuando se hizo la reunión definitiva, cuando las cosas adquirieron el cariz de los hechos, los delegados de ambas entidades se retiraron, o mejor dicho, no concurrieron.

Y diremos porqué; recordaráse que la Asociación Santafesina de Basket Ball dictó una resolución acerca del profesionalismo; resolución que se imponía por cuanto los reglamentos del basket ball son rígidos en lo que se refiere al amateurismo y al profesionalismo. Y se hace una tan clara separación entre ambos conceptos, que nos es posible equivocarse.

Y Unión y Brown han tomado las cosas como no son; han creído quizá sus dirigentes, que es una resolución prohibitiva o que menguaban sus prestigios. Pero, como decimos, es un error y no nos imaginamos, como dichas instituciones no están ya al lado de las que van a luchar por la implantación definitiva, en forma durable y lucida del varonil deporte.

EL CLUB BROWN:

Ha sido uno de los propulsores del basket en esta ciudad: su actual presidente, fué un distinguido cultor del juego y un excelente árbitro, conocedor a fondo de las leyes y reglas del juego, que no tenían para él ningún secreto.

Y no obstante estos antecedentes, Brown no dice esta boca es mía.

EL CLUB UNION:

Posee un formidable field para basket; posee un gran plantel de jugadores; y sin embargo, tampoco ha intentado ni acercarse.

LAS RAZONES:

Los jugadores de los equipos profesionales de football de ambas instituciones no pueden ser incluidos en los cuadros de basket ball que participen en competiciones con otros cuadros de clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Basket Ball.

La razon es clara y la hemos explicado más arriba. Pero, no parten de un error los dirigentes de Unión y Brown al negar su concurso a la Asociación? No poseen jugadores amateuristas buenos para participar en los torneos oficiales?.

Los jugadores profesionales-caso de Gimnasia- pueden participar en los torneos internos de la entidad. Pero en la vida de relación [illegible] oficiales o partidos amistosos, contra otros clubs, no participan.

Sería conveniente que Unión y Brown estudien este problema. Y nos darán la razon.

— EDICTOS —

[illegible] Disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio L. Asadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados SAGGERO HERMANOS FRANCHINO y Cía. contra LUIS MUSSIN, ejecución de prenda agraria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo dos de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Asadón. — Ante mí: [illegible] Esquivel". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, marzo 3 de 1932. — [illegible] Esquivel, secretario.

No. 19141|v|[illegible]

El oro de la Caja de Conversión y las Provincias

Una vez más, el Gobierno de la Nación le ha negado a la provincia oro para el servicio de la deuda.

El asunto es sumamente interesante porque demuestra que el régimen económico del país carece de nexo político que impida considerar a las partes, o sea a las provincias, como órganos independientes de la nación.

Mientras el gobierno de la república necesitó del oro encerrado en la Caja de Conversión, los decretos sucediéronse haciendo de llave mágica. En la Caja se hallaban acumulados los esfuerzos argentinos, es decir que las provincias habían contribuído con un alto por ciento en la formación del tesoro, mas llegado el momento de la necesidad no hubo para ellas ninguna concesión. El áureo depósito estaba allí para uso y abuso del gobierno nacional, y también para provocar una justa protesta de las provincias.

Estas aumentan constantemente el valor moral y material del país y son partes que integran la nación no organismos agregados a la organización del gobierno federal, y se comprenderá que si el todo es más importante que las partes también es de tenerse en cuenta que un país como las cadenas, es fuerte en la medida que lo permita el más débil de sus eslabones.

La crisis, la desvalorización de la moneda, no es culpa de las provincias, sin embargo son estas las que en primer término pagan las consecuencias debido a que para lo segundo carecen de medios defensivos. La provincia de Santa Fe puede tener una situación económica y financiera próspera, pero ello no bastará para que el dinero circulante en el Estado pierda valor por efecto de la mala política nacional. ¿Qué hacer ante el absurdo régimen económico del país? Parece indispensable alguna medida que salve los inconvenientes referidos, y para ello estimamos lógica la formación de un fondo provincial destinado a comprar oro en épocas buenas, de suerte que en las malas puedan evitarse las impresionantes pérdidas que son de público conocimiento.

Es posible que el sistema propuesto no sea el mejor ni el más adecuado a las circunstancias, pero el asunto sí que es de todo punto digno de la atención de los hombres de gobierno, y por lo tanto a ello compete la solución del problema. Entre los males creados por el régimen imperante el que motiva estas líneas es de los más graves. No se trata de fabricar moneda pero sí de que las provincias puedan convertir papel en oro a menos que por ley se cierre la caja para todos. Es absurdo que quien lleva el agua no pueda beber una gota, mientras quien la recibe la utiliza sin limitación.

El comercio y el bien público

En los países de organización social desarrollada, es frecuente ver al comercio contribuir en la educación pública mediante iniciativas generosas. Se conocen instituciones de singular importancia costeadas por comerciantes o industriales que se han sentido obligados a devolverle a la sociedad una parte de los beneficios que ésta les ha rendido.

Nos sugiere lo dicho una simpática actitud de la sociedad anónima "Suarry" la que ha creado la "Biblioteca Geniol", destinada a brindarle al público folletos con lecturas seleccionadas, de suerte que al placer de la lectura vaya unida la utilidad social del asunto.

Hemos recibido uno de dichos folletos. Contiene la reproducción de un artículo de Gustavo Martínez Zuviría, el cual trata del estado económico mundial. Para Santa Fe el folleto aludido tiene el doble atractivo del valor de su contenido y el conocimiento personal del autor.

La iniciativa de la sociedad "Suarry" no es nueva en nuestro país. Años atrás otra empresa editó las obras de un escritor inglés de fama internacional; nos referimos a los libros "El Carácter", "Conócete a tí mismo" y otros, y es fama. Es de suponer que otras lecturas, dado direcciones morales a muchos argentinos.

Hemos querido tratar la iniciativa de "Geniol" teniendo en cuenta la importancia de la misma. Es de suponer que otras lecturas seguirán a la citada y que las mismas las podrá obtener el público sin esfuerzo alguno.

Falta de alumbrado en la calle San Lorenzo

En cuadras despobladas

La calle San Lorenzo desde Suipacha hasta el boulevard Pellegrini es completamente oscura durante la noche, por falta de alumbrado público en la intersección de la misma con las calles Junín, Santiago del Estero y Obispo Gelabert.

En todas esas cuadras la edificación y la población son escasas o nulas, existiendo manzanas casi totalmente despobladas.

Esto parecería indicar que el alumbrado público no es necesario en el lugar, pero es precisamente lo contrario. Son calles de tránsito de vehículos y personas en todas las direcciones, porque los alrededores son poblados, y son a la vez el punto de cita de parejas que no sienten rubor por los cuadros pornográficos. Y los que pasan en auto o a pié, quieran que no, tienen que presenciar esas escenas, a la luz de los reflectores, o llevar por delante algún bulto....

Las autoridades municipales y policiales, deben tomar la respectiva intervención, unas disponiendo que se haga la instalación del alumbrado en aquellos lugares, y las otras ahuyentando a las personas que concurren a los mismos en horas de la noche, para realizar escenas impropias en la vía pública.

Santa Fe y los F. F. C. C. del Estado

Una designación que equivale a una grata promesa

En la edición de ayer "El Litoral" informó a sus lectores acerca del nombramiento del señor Krausse Armin para ocupar la subadministración y la Dirección de Tráfico de los F.F. C.C. del Estado.

Se comprenderá que la noticia haya producido grata impresión en esta capital. Durante la mañana de hoy no han sido pocos los comerciantes que nos han pedido rectificación o ratificación de la misma, pues la designación del señor Krausse equivale a una promesa de eficaz organización en el servicio, y por lo mismo Santa Fe celebra su nombramiento.

Hay antecedentes que autorizan a pensar en un apreciable beneficio que seguirá a la toma de posesión del señor Krausse; cuando desempeñaba la Administración de los FF. CC. vió claramente en el problema técnico y económico del mismo, y no ahorró esfuerzo tendientes a instalar en esta capital las secciones que se relacionan directamente con el público. El consejo de un empleado de categoría y ferrocarrilero de larga práctica como es el señor Casimiro Perez, lo tomó debidamente en cuenta, y ordenó la ampliación de las dependencias de la estación con el fin de que en ellas funcionaran la gerencia y la Dirección de Tráfico. Un cambio político lo echó todo a rodar, y el sucesor don Manuel Claps concentró al personal administrativo en la Capital Federal donde no hace ni hará falta.

Abrigamos la esperanza de que el nombramiento del señor Krausse traerá una modificación en el régimen interno del C. N. Un par de días atrás "El Litoral" dijo que se tenía el propósito de instalar la gerencia en Santa Fe, y reclamábamos para la misma la la categoría de Administración de la línea al norte. La noticia aludida tiende a confirmarse, y los efectos de las primeras informaciones reflejánse en el interés con que el comercio de esta capital las ha recibido.

Sesionó la Junta Administradora del Hogar Propio

Se acordaron préstamos hipotecarios y dos jubilaciones extraordinarias

LA PRESIDENCIA

Ayer en las últimas horas de la tarde se reunió la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones, a objeto de dar posesión de la presidencia al titular designado por el T. Concejo Deliberante, señor Francisco Bobbio, y tratar varios asuntos en estado de ser resueltos.

El señor Bobbio, que se hallaba presente, al tomar posesión del cargo pronunció breves palabras de elogio a estas benéficas instituciones.

El contador gerente señor B. Alvarez dió cuenta del movimiento de fondos habido en ambas cajas desde la sesión anterior, y fué aprobado.

Acto seguido se acordó un préstamo hipotecario por la suma de 4.000 pesos, al señor José de Luján Molina, empleado del Banco Municipal, y uno de 8.500 pesos al señor Isidro Giménez, empleado de la Sección Catastro, para la adquisición de la vivienda propia.

Asimismo se acordaron dos jubilaciones extraordinarias y varias devoluciones de aportes por la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

El presidente, señor Bobbio, se mostró complacido por la forma en que se opera y por el estado en que se encuentran ambas instituciones, y prometió realizar obra eficaz en colaboración con los señores miembros de la Junta Administradora.

Las jubilaciones nacionales

Se han rechazado solicitudes ordinarias

Se ha empezado a dar cumplimiento al decreto del gobierno nacional relativo a las solicitudes de jubilaciones ordinarias. En un pedido de ayer la mesa de entrada no lo recibió.

Por disposición del gobierno, salvo los casos de enfermedades que imposibiliten materialmente a prestar servicio, no serán atendidas las solicitudes de jubilaciones. La disposición tiende a impedir que aumenten los males de la Caja, bastante malrecha económicamente.

El gobierno piensa presentar a consideración de las Cámaras un proyecto modificando la actual ley de jubilación, debido a que está probada la imposibilidad de mantenerla en vigor.

Embarques de productos forestales

En el puerto local continúan efectuándose embarques de relativa importancia de productos forestales con destino al exterior.

Actualmente se encuentra cargando rollizos de quebracho colorado para la firma Fratelli Dufour de Génova, el vapor griego "Timios Stavros". Llevará 4.000 toneladas.

A mediados del mes en curso llegará el trasatlántico norteamericano "Muntropic", para cargar 6.000 toneladas de rollizos de quebracho por cuenta de La Forestal y con destino a Nueva York.

La Fiscalía de Estado

Designación provisoria

No ha sido designado aún el titular de la Fiscalía de Estado, no obstante haberse anunciado la aceptación del ofrecimiento que le fuera hecho al doctor Augusto Rodríguez Larreta.

Por decreto de esta mañana se encargó de la fiscalía al agente fiscal en los tribunales, doctor Francisco Magin Ferrer.

La ciudadanía, el empleo público y la mujer

Una resolución del Consejo Nacional de Educación, plantea en Santa Fe una cuestión interesante

DEBE ACLARARSE

En la seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, se recibió hoy una nota del H. Consejo N. de Educación, comunicando, a sus efectos, que ha resuelto que el personal docente o administrativo extranjero dependiente de este Consejo, deberá presentar su carta de ciudadanía en el término de 60 días, agregando que si así no lo hiciere, pasado dicho plazo, de hecho quedará vacante el puesto.

En las provincias, la exhibición de la carta de ciudadanía deberá hacerse ante las Inspecciones Seccionales respectivas, por intermedio d los directores de escuelas, y estos directamente a la Inspección.

En consecuencia, el inspector nacional de escuelas de la provincia de Santa Fe, señor M. Pereyra Guiñazú, comunicará al personal extranjero dependiente de la inspección a su cargo, que en el plazo de 60 días deberá presentar su carta de ciudadanía, y a la vez solicitará del H. Consejo, una aclaración con respecto a la situación en que se hallan las mujeres extranjeras que prestan servicios en la repartición.

Tenemos entendido que se encuentran en ese caso, ocho o nueve mujeres maestras distribuídas en distintos establecimientos educacionales.

Es de suponer que no se las declarará comprendidas por la resolución. La ciudadanía argentina no se otorga a la mujer, y mal puede, pués, exigirse su presentación. Sería un contrasentido y una injusticia.

Por otra parte, a los fines del desarrollo de un nacionalismo sano e inteligente, no debe molestarse ni perjudicarse a media docena de mujeres que desempeñan tareas educacionales, entre varios centenares de colegas, porque ello revelaría un patriotismo estrecho y mezquino, en un todo opuesto por su forma y manifestaciones, al de aquellos ilustres varones que declararon abiertas las puertas del país para todos los que quisiesen habitarlo, trabajar y poblarlo. Excluir del derecho al empleo público a la mujer extranjera, sería adoptar un nacionalismo extremadamente materialista, desde que se sacrificaría un principio noble por el menguado beneficio de 50 ó 60 empleos en toda la República.

La pasión política y el arte

Una compañía dramática argentina realizó el esfuerzo de brindarle al público de Buenos Aires el estreno de "Napoleón", drama que firman Benito Mussolini y Joaquín Forzano. La obra fué estrenada en París provocando una apasionada polémica literaria.

El público porteño — cierto público, mejor dicho — no ha creído oportuno discutir la obra y le resultó más cómodo provocar una batahola en el teatro. La silbatina y el pateo no fueron dirigidos a los intérpretes ni a la obra misma, sino a la persona de uno de los autores ausentes, el señor Mussolini. La agresiva demostración fué tan importuna como inculta.

Los enemigos políticos de Mussolini debieron demostrar su hostilidad al dictador en otro sitio, y en otro momento, sin perjudicar los intereses de una honesta compañía teatral apolítica. Si el juicio se hubiese dirigido a la índole de la obra estrenada todavía fuera aceptable el gesto violento. Pero mezclar la política en el arte cuando la manifestación artística no es tendenciosa nos parece un acto de incultura.

Es como si los fascistas se uniesen para silbar una obra de Bracco en el día de su representación por hostilidad a la actitud política del dramaturgo y a su vez los antifascistas silbasen las obras de Pirandello por ser éste amigo del régimen dominante. Con movimientos de represalia de esta índole se haría bien pronto imposible la vida artística de un pueblo o los artistas debieran someterse a una absoluta prescindencia en materia política. Lo cual implica tanto como una mutilación de la personalidad.

Las patentes de los autos que usan los militares

El Ministerio de la Guerra ha dado una resolución que pone término a un abuso. El anterior gobierno había acordado patente permanente y con validez en todo el país, a favor de los autos que usan particulares de los oficiales del ejército. Legalmente el beneficio referido atentaba contra facultades expresas de las municipalidades, pero los gobiernos que las revoluciones crean no suelen detenerse ante las realidades institucionales, y sin más derecho que el de la fuerza convierten las obligaciones comunes en privilegios de cuerpos.

Por la resolución del coronel Rodriguez, actual titular de la cartera de Guerra, las chapas con las iniciales E. A. (Ejército Argentino) que servían de licencia para circular por el territorio de la república, tendrán que ser retiradas. Las municipalidades podrán calificar la categoría de los vehículos, y si aparece algún coche sin la chapa del municipio será llegada la oportunidad de aplicar la ordenanza.

Ha sido, pues, una buena resolución cuyo primer efecto consiste en suprimir un privilegio que carece de razón de ser.

La justicia es un equilibrio, y la franquicia aludida bien demostraba que se había hechado el peso del favoritismo hacia uno de los lados, con agravio para el sentimiento popular.

Obreros que reclaman justificadamente sus haberes

De nuevo hemos recibido la visita de varios trabajadores cuyas tareas en las vías del C. N. no les han sido abonadas desde hace tres meses.

Algunos de ellos, carentes absolutamente de recursos, han tenido que negociar con fuertes pérdidas los comprobantes de sus trabajos. Reclaman diaria pero inutilmente, la superioridad oye las lamentaciones de tanta gente humilde pero se deja estar como si nada ocurriese.

Es inconcebible que una repartición oficial que tiene presupuesto propio, deje sin pagar los sueldos de los servidores más humildes. A qué se debe la anomalía no sería fácil precisarlo, pero ella existe con todos sus efectos antisociales, sin que para evitarlo valga el comentario público ni el derecho que le asiste a quien trabaja.

No es esta la primera vez que los F. F. C. C. del Estado se desentienden de las reclamaciones de sus obreros. Millones tras millones ha gastado la empresa y no siempre justificadamente; para abonar cuentas de adquisiciones punto menos que inútiles, como por ejemplo, los materiales tirados en el sud de la república, hay fondos disponibles, en cambio para los haberes de los obreros reina la [illegible].

Ojalá que este sistema termine con la designación de nuevos administradores; es realmente doloroso que 150 trabajadores después de tres meses de pesadas tareas tengan que buscar un punto de apoyo para sostener sus derechos a cobrar.

Estado del tiempo

29 5 a la sombra

Después de la tormenta de esta madrugada, el viento Sud limpió de nubes el cielo, la tarde fué de sol y la temperatura se mantuvo relativamente alta.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, informa: temperatura mínima, 18°2; máxima a la sombra, 29 grados y 5 décimos; barómetro, 56; pluviómetro, 33 1|2 milímetros.

Alvearistas e Irigoyenistas volverán por vías distintas

¿TERMINARAN LOS PRIMEROS APOYANDO AL ACTUAL GOBIERNO NACIONAL?

La "impresión" sobre la cual hablaremos en este artículo, es la tela que teje y desteje un buen número de políticos que figuran en los cuadros directivos del radicalismo.

Ayer hemos publicado una información relativa a la comunicación que diversos amigos del doctor Alvear le dirigieron a París.

Se le llama y con cierta urgencia "porque se lo necesita". La información es de todo punto exacta, según noticias suministradas por personas dignas de fe, y que serán partes en el conflicto político que se producirá cuando el radicalismo intensifique su reorganización.

Lo que ocurre es lo siguiente:

Antes de la elección del 8 de noviembre, el Comité funcionaba bajo la dirección del doctor Alvear, pero la armonía "brillaba por su ausencia". No dos sino varios grupos luchaban esforzadamente para sobresalir, y los dirigentes de los mismos sentíanse destinados a la presidencia de la república, ninguno lo hacía por menos.

Regresa el señor Irigoyen de Martín García, y como por arte de encanto cambia el cuadro del radicalismo. Este y aquél personaje desaparecen de la escena. El mismo doctor Alvear es ya una figura que no despierta entusiasmo. Los amigos de éste han notado que se les desaloja, y reaccionan energicamente.

Han llamado al doctor Alvear y confían en que si es necesario éste se las entenderá con su ex-ministro hoy presidente de la república. La distribución de las fuerzas políticas favorece al plan aludido, el cual sería puesto en práctica sólo en el caso de que los personalistas pretendiesen el santo y la limosna.

Quienes siguen el desarrollo de los acontecimientos políticos con ánimo de ver a los partidos trabajando en favor del país y no para que los adherentes obtengan provecho personal, lamentarán que aun después de los sucesos que son de público conocimiento, en el seno del único partido nacional se produzcan divisiones que a ojos vistas prueban que hay exceso de pasión por el cargo público.

Nueva onda del río Paraná

Con motivo de un ligero repunte de las aguas del río Paraná en su tramo alto, observamos en la edición de ayer que nuestra gran arteria fluvial se mantenía caudalosa desde algunos meses.

Por los datos que transmite hoy el Telégrafo Nacional, cabe agregar que se está produciendo una nueva onda. En Puerto Aguirre las aguas alcanzaron hoy la altura de 21.12 metros, habiendo crecido 2.26 metros en 24 horas.

Si esta nueva onda adquiere mayores proporciones, al pasar por nuestra jurisdicción causará inundaciones.

Las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.24 metros; creció 2 ctms.; Itá Ibaté 3.92, id. 14; Ituzaingó 2.54, id. 2; Posadas 3.20, creció 19 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.59 sobre cero, creció 2 centímetros.

Notas

Aristófanes ante los tribunales

Ante un tribunal de California debieron presentarse las actrices Naomi Burscan, Billie Van Every y Sidney Melbourne. Estas actrices fueron acusadas por delito de inmoralidad, pues representaron una obra de Aristófanes, la "Lisistrata" que los jueces venerables consideraron obscena. Como, por razones fáciles de comprender, resultara imposible dar una orden de arresto contra el mismo Aristófanes, los jueces se limitaron a condenar a las intérpretes del griego inmortal.

Hasta la fecha ningún tribunal de la tierra había osado arremeter contra los dioses del olimpo literario antiguo. Sócrates debió beber la cicuta, pero la condena se debió a razones de índole política. No se le acusó desde el punto de vista estético. Los tribunales de los Estados Unidos juzgan y condenan todo lo que les place. Condenan el pasado, el presente y el porvenir. Condenan las artes y las ciencias. Catalogan el bandidaje con un criterio de lo más original. Tan delincuente es Al Capone como Aristófanes, tan digno de censura es un contrabandista como Darwin; un negro es tan digno de la horca como podría serlo el mismo Verlaine si viviese en Chicago.

Los jueces yanquis, algún día, cuando lo crean conveniente, harán comparecer ante sus tribunales a toda la historia y la someterán a un nuevo análisis. La tarea del Dante, en el arte de repartir justicia, quedará reducida a una mínima expresión.

En cierta oportunidad, una sociedad literaria invitó a Bernard Shaw a que pronunciase algunas conferencias en Nueva York. Y el humorista inglés, haciendo alusión al caso reciente del socialista Debs encarcelado, preguntó: ¿ya tienen lista una celda limpia para alojarme en la cárcel?

Aristófanes, que se ha burlado de todo lo que quiso, no ha tenido la suerte de conocer el espíritu de los jueces de California. Se ha perdido un bellísimo material para una comedia de esas "obscenas" que él se gastaba.

No cabe duda, reflexionando sobre el caso, que de todas las obscenidades visibles, ninguna resulta tan hiriente como la que exhiben la ignorancia y el puritanismo bajo la toga.

Estos jueces que condenan a Darwin por sus teorías y a Aristófanes por sus obras, representan en la gran comedia humana un papel grotesco, pero regocijante.

Estos jueces, por razones de moralidad, le pondrían una "robe de chambre" a la "Venus de Milo".

EL AUMENTO DE 1 HORA DIARIA DE TRABAJO EN LAS REPARTICIONES NACIONALES

Cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de ministros celebrado el 29 del mes próximo pasado

ATRASO EN EL PAGO DE SUELDOS

Los empleados nacionales de esta capital, no ocultan su desagrado por la situación en que se encuentran, debido a que se atrasa el pago de haberes y se les aumentó en una hora diaria el tiempo de servicio.

En Correos y Telégrafos se adeudan los sueldos de tres meses; Aduana y Subprefectura, dos; Inspección N. de Escuelas, varios meses. Lo mismo ocurre en la Defensa Agrícola y otras reparticiones nacionales.

En tal estado, se explica que reciban la noticia del cambio de horario y aumento de las horas de servicio, con una mueca de desagrado. Ya que se tiende a ponerlos en las condiciones de otros gremios, en cuanto al tiempo de tareas, debiera hacerse otro tanto con el pago. Pero por ahora, viene al caso la frase: "lasciate ogni speranza!"

En la Aduana

Las oficinas de la Aduana Nacional de esta ciudad, desde mañana estarán abiertas para atender al público y al comercio en general, desde las 12 hasta las 19 horas, todos los días hábiles, excepto el sábado que sólo funcionarán de 9 a 13 horas.

La oficina expendedora de valores y la tesorería, suspenderán sus actividades media hora antes del término de esos horarios.

Esta modificación del horario ha sido dictada por el administrador de la Aduana, en cumplimiento de lo resuelto por acuerdo de ministros del Superior Gobierno de la Nación, celebrado el 29 del mes ppdo., y por el cual se ha establecido un horario de 7 horas hábiles para las oficinas de toda la administración nacional.

Antes se trabajaba seis horas y hasta el día de hoy el horario era de 6 a 12, cambiándose en invierno por el de 11 a 17 horas.

Casi todas las Aduanas del país han funcionado siempre de 11 a 17 horas, durante todo el año; en la de Santa Fe se cambiaba el horario con el cambio de estación, existiendo constancias de ello de hace 40 años y suponiéndose que se adoptó en razón de los intensos calores que se registran en nuestra zona.

Correos y Telégrafos

En la cabecera del V. Distrito de Correos y Telégrafos, informan que desde la fecha, todo el personal que goce de los beneficios del sábado inglés, deberá cumplir un horario de siete horas diarias de trabajo, excepto el día sábado que será de 9 a 12.

Antes en la sección administrativa, este personal trabajaba de 13 a 19 y ahora de 12 a 19 horas.

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL HA ORDENADO UNA AMPLIA INVESTIGACION

Se practicará en todas las dependencias, comprendiendo el período del 6 de Septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Hoy a mediodía el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, informó a los periodistas que había firmado un decreto ordenando la investigación ya anunciada en la prensa, y nombrando investigador al contador don Augusto Bogler.

Por el interés que tiene el decreto de investigación, que tiene fecha 2 de marzo de 1932, lo reproducimos textualmente a renglón seguido:

"Siendo necesario conocer estrictamente la forma de inversión de los dineros municipales y la fidelidad con que se han aplicado las leyes impositivas, así como también conocer el destino de los bienes existentes anteriormente o adquiridos por la Municipalidad durante el término comprendido desde el 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero del corriente año, en uso de sus facultades, el intendente municipal decreta:

"Art. 1o. Por intermedio de la Secretaría de Hacienda, procédase:

a) A una investigación general de todas las adquisiciones realizadas por la Municipalidad o cualquiera de sus dependencias y de la forma cómo se han empleado.

b) A confeccionar un inventario de los bienes municipales existentes al 6 de septiembre de 1930 y de los adquiridos con posterioridad.

c) A constatar la forma cómo se han aplicado las leyes impositivas, en todas las reparticiones municipales.

d) A practicar un detalle especial con los antecedentes de todos los egresos fuera de presupuesto.

e) A efectuar una lista de personal supernumerario, monto de los jornales y obras ejecutadas por dicho personal.

f) Investigar el movimiento general y especial de la Contaduría de la Municipalidad.

"Art. 2o. Las precedentes medidas comprenderán el período que corre desde el 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932.

"Art. 3o. A los fines especificados se designará el personal necesario, dándose cuenta al H. Concejo Deliberante a sus efectos.

"Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — Zapata Gollán, C. Diez Rodriguez, D. M. Videla".

Control de pesas y medidas

El personal de la Inspección General que tiene a su cargo el control de pesas y medidas, decomisó tres balanzas en las ferias francas, por mal funcionamiento. Se aplicó la multa de 20 pesos a cada uno de los feriantes que las usaban.

Decomisaron también una medida de un metro de madera, al comerciante Bejor Yathaj, por no ser un metro exacto, faltándole algunos centímetros. Se le aplicó la multa de 50 pesos.

Varias

Durante la segunda quincena del mes de febrero ppdo., según informa la Inspección General fueron envenenados 183 perros que en la ciudad circulaban sueltos y sin dueños.

—Fueron apresados en la vía pública y conducidos a la Maestranza, 3 animales vacunos y un yeguarizo con cría.

—En el Matadero Público se faenaron, para el consumo de la población local, en el día: 113 reses de vacunos, 28 terneros, 22 lanares y 9 porcinos.

El proyecto del Banco Provincial mixto

ES UNA INICIATIVA QUE DEBE LLEVARSE A CABO CUANTO ANTES

Entre las promesas formuladas por el gobernador de la provincia figura la reforma del Banco Provincial. El sistema mixto o sea el de capitales oficiales y particulares se le aparece al juicio del Dr. Molinas como el más indicado para beneficiar al público.

Años atrás en una tentativa análoga, "El Litoral" apoyó abiertamente el proyecto, pero en el ánimo de algunos críticos hiso impresión la posibilidad de que el Sud primase con su fuerza económica sobre el norte, y el proyecto debió ser abandonado.

Es lógico que el Banco mixto atraiga las simpatías de los hombres de trabajo que calculan la importancia de una iniciativa por el beneficio social que la misma rinda. Después de varios éxitos entre los que figura el Banco de la Provincia de Buenos Aires, nadie discute la superioridad técnica y económica de las instituciones bancarias administradas por el Estado y los accionistas, sobre las de carácter exclusivamente oficial, porque las reglamentaciones referentes a los Bancos de Estado suelen tener más criterio político que económico, lo cual paraliza actividades que podrían ser eficaces para el progreso general de la población.

En la anterior oportunidad dijimos y repetimos que en principio la reforma debía aceptarse, pero también señalamos una serie de puntos que debían modificarse; recordamos lo dicho entonces porque de nuevo sostendremos la conveniencia del sistema mixto siempre que la organización responda a fines de utilidad pública.

Atentos a la promesa quedamos a la espera del proyecto que será presentado, según las noticias que tenemos, poco después de iniciarse las sesiones legislativas.

Consejo de Educación

La Tesorería Escolar recibió la suma de 728.632.88 pesos, saldo de la asignación provincial por el mes de octubre pasado, entregada por el gobierno de la provincia.

Pago de haberes

Se ha dispuesto el pago de las secciones primera y octava inclusive, por el mes de octubre.

Esta mañana se giraron los haberes de las segunda, tercera y cuarta secciones.

La primera sección se pagará mañana.

A la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos a las planillas de las primera a la octava secciones, la Tesorería del Consejo entregó a la Junta de Pensiones la suma de $ 43.316.59.

La no concurrencia de maestros

Ha informado la Inspección General que solamente 40 maestros no se han presentado a hacerse cargo de sus respectivos grados, distribuídos en la siguiente forma: 28 maestros de grado; 2 profesores de trabajos manuales; 3 directores de escuelas; un profesor de ejercicios físicos, y un director de trabajos manuales.

Investigación en una comuna

Los vecinos de Laguna Paiva, han presentado una nota al ministerio de Instrucción Pública, exponiendo diversas quejas contra la comisión de fomento de la misma localidad, entre ellas una relativa al balance correspondiente al ejecicio de 1931.

Por resolución del ministerio atendiendo a las quejas expuestas, se ha ordenado una investigación, encargando de la misma al jefe de sección del ministerio señor Andrés Ayala.

Robaron dinero y ropas, por la suma de quinientos pesos

La policía de Barranquitas trabaja con el fin de poner en claro un robo del cual ha resultado víctima el comerciante Salomón Moffo, domiciliado en calle Pasaje y La Paz, jurisdicción del distrito.

Según Maffo, que hizo la denuncia a las 8.25 horas, esta mañana al levantarse notó con la sorpresa consiguiente, que las ropas que viste a diario, y que al acostarse había dejado sobre una silla, no estaban. Miró por toda la habitación, mas las prendas de vestir no aparecían. Creyendo ser víctima de una broma se dirigió al ropero y notó que le faltaba la suma de 305 pesos en efectivo.

Maffo cree que sujetos que viven del delito lo han visitado, llevándole la suma indicada con ropas y documentos lo que redondea en 500 pesos.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los autores del hecho.

Dos bicicletas en Distrito Los Hornos

La comisaría de Distrito Los Hornos ha informado que en la vía pública fué hallada una bicicleta de carrera, la que se encuentra a disposición de su dueño.

—A la misma policía se ha presentado el señor José Pusto, con domicilio en el distrito, quien manifiesta que le han hurtado una bicicleta.

Vaya uno por lo otro.

El agente 261 de la sección cuarta, resultó víctima de un accidente de tráfico

A las 5 horas de hoy en calle Rivadavia, frente al número 3475

FUE INTERNADO EN EL HOSP. DE CARIDAD

Esta mañana, poco después de las cinco horas, el agente de policía chapa 261, Francisco López, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en Saavedra 1465, resultó víctima de un lamentable accidente por lo que ha sido hospitalizado.

DESPUES DEL SERVICIO

El agente López que pertenece al personal de la cuarta, hoy a las cinco horas hizo entrega del servicio después de haber estado de facción toda la noche.

Se encaminaba por calle General López en busca de un tranvía que lo llevase a su domicilio, cuando vió que se acercaba un auto-camión.

SOBRE EL ESTRIBO

Era el número 5363 guiado por Domingo Malagno, domiciliado en calle B. Zavalla sin número. El agente preguntó a Malagno si llevaba dirección norte y Malagno le invitó a subir.

EL RECORRIDO

En el deseo de no ser molesto el agente López subió al estribo izquierdo y se sentó sobre una caja de herramientas mientras el vehículo iniciaba veloz carrera. El auto-camión siguió hasta calle San Martín, luego la Junta y finalmente Rivadavia enfilando hacia el norte.

VICTIMA

Circulaban a buena velocidad por Rivadavia cuando al enfrentar el número 3475, vieron una volturette que venía de norte a sud en carrera casi fantástica. Malagno creyó que iba a ser chocado pues el auto pasó rozándole su vehículo. En esa forma fué tomado el agente López y arrojado a varios metros de distancia.

HOSPITALIZADO

Atendido con toda premura se vió que López presentaba heridas en la pierna derecha y se quejaba de dolores en el cuerpo por lo que fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública. Practicadas las atenciones médicas aconsejaron su traslado al Hospital de Caridad, lo que así se hizo, siendo internado en la cama 25 del pabellón 6.

LA FUGA

Mientras tanto, el automóvil que embistió al agente, una volturette pintada de colorado, se dió a la fuga. La seccional tercera que tiene a su cargo el procedimiento ha iniciado diligencias por lo que no es difícil que al estar la noticia en poder del lector el conductor de la volturette haya sido detenido.

Un vecino de Alto Verde, se queja de ser provocado

Segundo Mamani se ha presentado a la policía de Alto Verde, en cuya jurisdicción se domicilia, [illegible] Pedro Pablo Salinas y familia, vecinos también del lugar.

Según Mamani, esta familia se propone molestarle y sabe Dios hasta que punto. En Diciembre del año pasado, Salinas le violó el domicilio, [illegible] de herirlo. Agrega el denunciante que hace dos días su hijo Carlos Duval, fué herido por María Luisa Gorosito de Salinas. La Salinas parece que le arrojó un hueso causándole una herida en la región occipital.

El comisario de Alto Verde ha dado comienzo al sumario con el fin de deslindar responsabilidades.

En calle J. de Garay y B. Zavalla, pelearon dos vecinos

Anoche, poco después de las 22 horas, en la esquina de B. Zavalla y Juan de Garay, lugar donde se domicilia Honorio Logazzo, argentino, [illegible], se originó un desorden que terminó con consecuencias para los protagonistas.

A la hora indicada, se presentó en el domicilio de Logazzo, Santos Bevilacqua, argentino, de 29 años de edad, casado y establecido con carnicería en B. Zavalla y [illegible].

No sabemos que fué a hacer Bevilacqua al domicilio de Logazzo, armado de una hachita. Sostuvieron un breve cambio de palabras y terminaron insultándose. Acto seguido se fueron a las manos esgrimiendo Santos el arma citada y su adversario un enorme llavero. Cuando la policía puso fin al encuentro Bevilacqua estaba herido en la cabeza y su adversario en la frente y brazo izquierdo. Los nombrados fueron atendidos en el consultorio central de la Asistencia Pública. La seccional cuarta ha iniciado el procedimiento.

Un descuido del que resultó víctima un comerciante de la sección quinta

La seccional quinta ha intervenido en un "descuido" de que fué víctima el comerciante José Sánchez, establecido con negocio de tienda en calle B. Gálvez 1549.

Sánchez se encontraba en horas de ayer en su casa de comercio, cuando fué llamado por un desconocido, quien le preguntó por el costo de cierto paño.

Mientras charlaba animadamente notó que un sujeto se introducía en la tienda, sacando del cajón del mostrador una suma de dinero.

El audaz desconocido inició la fuga, seguido por el supuesto comprador. Sánchez comenzó a dar gritos en demanda de auxilio. Corrió el auxiliar de policía señor Figoli, el que después de accidentada carrera logró detener en calle M. Candioti y Balcarce, a uno de los sujetos y metros más adelante al segundo.

Resultaron ser Manuel Acosta y Eduardo Runcio, en poder de los cuales se encontró $ 11.10 y 18.85, respectivamente.

Teniendo en cuenta de que Sánchez, dice, fué robado en 80 pesos, cabe suponer que los detenidos arrojaron el dinero al iniciar la fuga.

Anoche hubo un principio de incendio en calle Güemes

Anoche, a las 20.30 horas, en el cuartel de bomberos recibieron un llamado de calle Güemes 4463, donde habíase originado un incendio.

Sin pérdida de tiempo el personal de guardia salió hacia el lugar del aviso, no siendo utilizados sus servicios. Lo que se incendiaba era un rancho propiedad de Antonio Vázquez. El fuego había comenzado en una pieza y fué apagado por los mismos moradores. Según Vázquez, en la citada habitación había una vela encendida que comunicó fuego a una toalla y se propagó a una de las paredes. Los daños no han sido calculados.

Dos 'descuidistas' le hurtaron una cartera con 225 pesos

En la seccional 5a. se ha realizado un hurto del cual fué víctima el señor Enrique José Muzzio, domiciliado en calle B. Gálvez No. 1356.

Muzzio, a las 22.30 horas intentaba descender de un coche tranviario de la línea 2 en la esquina de B. Gálvez y Güemes. En momentos que iba a bajar, fué obstaculizado por dos desconocidos que se hallaban en la plataforma trasera. Se apeó y el vehículo siguió su marcha. Como a los pocos segundos notó la desaparición de una cartera que tenía en uno de los bolsillos, corrió detrás del tranvía llamando la atención de los encargados. Cuando llegó a calle Avellaneda, vió que los dos desconocidos descendían por la plataforma delantera, iniciando la fuga hacia el sud. También bajó un tercer sujeto que se agregó a los dos que fugaban, el que fué detenido por un agente. Muzzio dice que la cartera contenía 225 pesos.

La policía ha iniciado diligencias y es posible que los dos "descuidistas" caigan en su poder de un momento a otro.

TRIBUNALES

INCIDENTE SOBRE PRESCRIPCION

La sala de primer turno, por la secretaría Maldonado, dictó fallo en el juicio que sigue Estela Zanabria contra Inocencio Ramírez, sobre cobro de pesos. Para resolver los recursos, el Tribunal confirma el auto que no hace lugar a la prescripción, con costas.

En $ 40, regula los honorarios del doctor Parera y en $ 28, los del procurador Parera.

El Tribunal declara que el artículo 372 del C. de Procedimientos Civiles, que regla los efectos de la sentencia de remate implícitamente prevé el caso y deja a salvo los derechos de actor y ejecutado para promover el juicio declaratorio que corresponda, y es en este juicio donde las partes deben ventilar cualquier cuestión referente a la obligación que ha sido materia del pleito. Que siendo así, no se ha restringido al apelante ningún derecho, no existiendo, por lo tanto, causa para declarar la nulidad del procedimiento. (Art. 1246, C. P. Civiles)."

DOS QUEBRANTOS COMERCIALES DE IMPORTANCIA

Hoy, a última hora, se ha presentado al juzgado en lo civil de la 2a. nominación de esta capital, la firma Haumeller y Hnos., que opera con ramos generales en Cañada Rosquín, departamento San Martín, pidiendo sea declarado abierto su concurso civil. Acompaña este balance:

Activo $ 93.500.
Pasivo " 95.434.

—También a última hora, se presentó al mismo juzgado, la firma Ribba y Cía. que opera en Cañada Rosquín, con acopio de cereales y ramos generales, solicitando convocatoria de acreedores. Presenta este balance:

Activo $ 565.308.86.
Pasivo " 162.419.04.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de primer turno, dictó resolución confirmando, en todas sus partes, el sobreseimiento dictado a favor de Angel Isabelino Montiel, en la causa que se le seguía por adulteración de documento.

El Tribunal establece que los fundamentos de la resolución del señor juez de instrucción, son los que surgen de las constancias del proceso, y, siendo así el caso encuadra en lo preceptuado en el artículo 363, incisos 1 y 3 del C. P. en lo criminal. Ello quiere decir que no se ha comprobado la existencia de ningún delito.

RECURSO BIEN DENEGADO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el recurso directo, promovido por el procurador Garay en el juicio Alfredo Capello contra Ana B. de Marengo, sobre desalojo, se declara bien denegado el recurso interpuesto.

El Tribunal llega a la conclusión que de acuerdo al artículo 171 del C. Civil, los Presidentes de los Tribunales Colegiados son los encargados de recibir personalmente las actuaciones de pruebas que se produzcan, y, por tanto, se hayan investidos de todas las atribuciones legales del juez a los fines de la realización de su cometido, pero si así no se entendiese, el Tribunal considera el caso como de silencio de la ley adjetiva y arbitra la tramitación que debe observarse, equiparándola a la de juez de primera instancia, de acuerdo con el espíritu y los principios que dominan en materia procesal (Art. 1206 del C. en lo C. y Comercial). Que de acuerdo a la doctrina enunciada y al precepto contenido en el Art. 161 del código citado, ningún auto relativo a la prueba, con excepción de lo dispuesto expresamente en contra, es apelable, sin perjuicio de la nulidad que la parte pudiera sostener para definitiva.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez de la primera nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, declaró perimida la instancia en el juicio que por cobro de pesos sigue Tiburcio Aldao contra Pedro y Santiago Bruzzoni, regulando honorarios al doctor Carmelo Piedrabuena y Eradio Doce, $ 100 al primero y $ 50 el último.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Benito Mazzola, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Hugo A. Núñez.

REVOCATORIA

Por la secretaría Esquivel, se dictó resolución en el juicio: Salvador Mas contra Contreras, Bilbao y Cía., no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta por el procurador López Yedro contra el decreto que ordena pasar los autos al oficial de justicia, a los fines de la constatación de un hecho.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Robert, Pusteria y Cía., contra Clodomiro Díaz. Citado de remate y no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 500 los honorarios del doctor Mathurin.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de la segunda nominación, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de Villa Ana, departamento General Obligado, Francisco Torres, con ramos generales.

Presenta este balance:

Activo: . . . . . . $ 32.242,07
Pasivo: . . . . . . " 21.083.23

SUMARIA INFORMACION

El juez de la tercera nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en la sumaria información levantada a solicitud de doña Dominga González de Chinquini, para comprobar que no le comprenden las disposiciones del artículo 41 de la ley 10650, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Margarita Canals de Panza, se declaran sus herederos, su esposo Juan Panza y sus hijos: Juan Alfonso, Luis Teodoro y Felipe Luis Panza.

COBRO DE PESOS

El juez de la tercera nominación, doctor Leiva, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Fernando Bataglioti y Cía., no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En la suma de $ 120, se regulan los honorarios del doctor Barraguirre, y en $ 80 los del procurador Gerardo de la Peña.

—En el juicio que sigue el Banco Popular de Santa Fe contra Juan Carlos Sacriste, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 900 se regulan los honorarios del doctor Rodríguez, y en $ 300 los del procurador Garcilaso.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Elías Uribe, para rectificación de nombre, oficiándose al registro civil.

ACEPTACION DE CARGO

En la convocatoria de acreedores del comerciante J. A. Lomey, de Jobson, han aceptado el cargo de interventores el señor Gerardo Martínez y el Banco de la Nación Argentina. La verificación de créditos tendrá lugar el día 28 del corriente a las 9 horas.

SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio sucesorio de Francisca Ana Peiretti de Berta, declarando que son sus herederos su esposo Héctor Berta y sus hijos Lidia Inés, Norma Nelly, Margarita y Antonio Bartolo Berta.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Risso, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Pablo Silick, violación: Anselmo Vivas, lesiones por imprudencia y contra José Córdoba, lesiones por imprudencia.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Alberto Duriussi. Libertad condicional.

—José E. Montiel. Vista. Fianza.

—Antonio Gómez Cabrera. Vista. Ins. M. de Abogado.

—Manuel Luis Corti. Ins. M. de Abogado

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. JUEZ, DOCTOR SUTER. Secretaría Bermudez

Pascual A. Fosco contra P. L. Se resolvió condenar a la demandada al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, con costas.

José J. Joselevich contra C. D. O. Se resolvió idem., idem.

—Cía. Singer contra M. [illegible] de C. y G. C. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Cía. La Italia contra J. P. M. —Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Juan A. C. Ghio contra J. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital

Y. Rozinski contra S. A. Se resolvió, idem., idem.

—Cía. La Italia contra L. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Y. Rozinski contra D. A. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días, con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera.

mado, sus intereses y costas.

—Juan A. C. Ghio contra B. D. F. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—José Hernández contra L. O. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Elisa Q. de Gómez contra R. D. G. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por lo reclamado, sus intereses y costas.

—Suc. Luis Bonazzola contra J. A. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. R. G. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra G. P. y A. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE RECREO

CORREOS

La correspondencia sigue recibiéndose muchos días con retraso debido a los continuados pases de la misma, hacia el norte, especialmente en los trenes descendentes a los días subsiguientes, sin que hasta la fecha se haya podido corregir este mal a pesar de las múltiples quejas presentadas al señor jefe del 5o. distrito.

CAMINO

La empresa del camino asfaltado todavía no ha colocado los pasos al mismo, a pesar de que pasa de 8 meses que lo tiene librado al público, notándose un abandono sin precedentes, hacia este vecindario, que tiene que hacer prácticas de acrobacia para saltar la canaleta que lo bordea, la cual es ancha y profunda.

Los automóviles siguen al paso de este pueblo, su marcha vertiginosa, sin que la Comisión de Fomento, haya tomado intervención alguna para reprimirla; son muchos los accidentes ya ocurridos en este camino por tal imprudencia y es de esperar que ellos han de ir en aumento sino se castigan esos abusos con multas.

ELIGIERON AUTORIDADES EN S. GENARO N.

(De nuestro Corresponsal)

BAILE

El Club Juventud Agraria de esta localidad había designado para el domingo pasado 28, la realización de un baile popular en el salón de la Sociedad Italiana, el cual debió suspenderse debido a la inclemencia del tiempo que le hubiera restado concurrencia, es de lamentar lo acontecido dado las innumerables simpatías que cuenta en el seno de nuestra sociedad dicha Institución, demostrado en los últimos bailes realizados, los cuales se vieron sumamente concurridos.

El 1o. del corriente se iniciaron las clases en la Escuela Fiscal que dirige el señor Aldo Magni con una regular asistencia de alumnos, es de esperar que en un tiempo breve aumente considerablemente la asistencia como en épocas anteriores.

AUTORIDADES

Con motivo del nuevo cambio de Gobierno, los dirigentes de esta localidad, pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, realizaron una reunión a objeto de elegir los candidatos que han de ocupar los puestos públicos en ésta, de resultado de la cual fueron electos los señores Juan y Emilio Bertolio, como Comisario y Juez de Paz respectivamente nombramientos éstos que han producido inmejorable impresión, por tratarse de personas capacitadas para desempeñarse en la misión encomendada.

MAIZ

Han empezado los trabajos de recolectar maíz, calculándose un rinde general del 40 o|o por cuadra.

ENFERMO

Completamente mejorado de su dolencia después de largo tiempo, el joven Pedro Demarchi.

PUBLICACIONES

Revista de la S. Rural de Rosario

Ha aparecido esta revista correspondiendo a los números 122 a 124, por los meses de enero, marzo de corriente año.

EL SUMARIO

Los gobiernos del mundo buscan paz y trabajo; seguramente lo conseguirán, por Sidinio Muños.
Tranforme en carne y grasa los productos de la agricultura.
La sarna en los lanares.
Instrucciones generales sobre ciembras de hortalizas.
El hierro en Tinogasta y su porvenir por Sidinio Muños.
Vinagre de vino de uva.
Haga rendir a su campo lo que su campo puede dar.
Huevos.
Plagas en la huerta.
Víboras ponzoñosas del país, por el doctor Fernando Lahille.
La nutria y su crianza, por Guillermo Hammerschmidt.
Los mosquitos.
La colonización en el Alto Paraná. Territorio Nacional de Misiones, conferencia del Ing. Agr. Martín Julio Ledesma.
Preparación del caldo Bordalés.
Las arañas y el tiempo.
Cuidado de las plantas en macetas para interiores.
Preparación de la mezcla sulfcálcida.
Platos tradicionales de [illegible].
Edad de los bovinos Shorthorn de 12 a 14 meses, por el doctor Jorge Reibel.
Movimiento de exportación: puertos de Rosario, San Lorenzo y Gaboto, durante el mes de diciembre de 1931.
Oidio o blanco del manzano, por el Ing. Agr. César Carrera.
Hay que cultivar mejor la alfalfa, por el Agr. Regional de Moron José S. [illegible].
Las materias minerales en la alimentación de las vacas.
[illegible].
Las hormigas por el Agr. Ludovico Miatello Doni.
Riqueza forestal del Paraguay, por Marcelino Machuca Martínez.
Indicaciones sobre el descremado de la leche.
La Roya o polvillo del lino, por el Ing. Agr. Juan B. Marchionatto.
Como se puede saber si las vacas están preñadas.
Extracción o destrucción de los troncos, por G. de Maineffe.
Algo sobre la desecación artificial de la madera.
Policía sanitaria de los animales. — La "tristeza" o "malaria bovina".
Conservación de las carnes por el ahumado, por el Prof. doctor [illegible].
Uno de los yacimientos de hierro de Tinogasta tienen valor por un mil millones de pesos m|n., por Sidinio Muños.
Recetas y conocimientos útiles.
El tocino veteado, por A. Pimentel.
[illegible].
Consultorio agrícola-ganadero.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

El football en Resistencia

El Consejo Directivo de la Federación Chaqueña de Football, ha iniciado su labor evidenciando el plausible propósito de imprimir a su misma una actividad pocas veces registrada, que, sin duda, habrá de redundar en beneficio del popular deporte.

Es en virtud del propósito que dejan traslucir las primeras resoluciones, que nos permitimos señalar a los miembros del citado cuerpo, la necesidad de poner en claro la situación del jugador Lorenzo Valussi, cuya suspensión fuera dispuesta por las autoridades de la Asociación Argentina a raíz del conocido "affaire" del match Chaco v. Posadas.

Oficialmente nada se sabe

Sabido es que la entidad máxima no ha hecho conocer, a pesar de los reiterados pedidos, el alcance de la medida de que se trata, que, a estar a informaciones extraoficiales, tendría el carácter de una suspensión absoluta. La falta de una comunicación oficial ha dado margen, empero, a que se suponga lo contrario, en virtud de los antecedentes que existen respecto a hechos de igual naturaleza ocurridas en disputa del Campeonato Argentino, hechos que dieron lugar a sanciones disciplinarias contra culpables, inhibiéndose tan sólo, para participar en los encuentros correspondientes al mencionado certamen.

La premura del tiempo

La medida extrema adoptada por la entidad máxima, obedeció a la premura del tiempo y a la necesidad de un pronunciamiento que permitiera la inmediata prosecución del campeonato. De ahí que, sin un detenido estudio de las actuaciones, se optara por castigar al presunto culpable, tomando en cuenta, tal vez, las acusaciones de las partes interesadas en lograr el triunfo a toda costa.

Y no otra cosa cabe suponer, desde que lo ocurrido no asumió proyecciones de tal gravedad como para que se castigara en forma tan extrema a un jugador, cuyos antecedentes pueden señalarse como ejemplo, y debieron ser tomados en cuenta al adoptarse la resolución de referencia.

Existe una promesa

Tenemos conocimiento que el prestigioso dirigente metropolitano, señor Casamayor, destacado por la Asociación para que organizara en Paraná, el match Chaco San Francisco, se mostró sorprendido al conocer, por intermedio de nuestros delegados, la verdad de las cosas, y prometió a éstos ocuparse a su regreso a la Capital Federal, para que se revocara la medida, de manera que Valussi pudiera actuar en defensa de los colores del club a que pertenece. El señor Casamayor, cuyas dotes de correcto sportman pudieron avalorar ampliamente nuestros representantes durante su estada en la capital entrerriana, no habrá olvidado la promesa que hiciera.

Lo que debe hacer la Federación

Corresponde entonces, que la entidad máxima local se dirija a la Asociación, haciendo resaltar los antecedentes del jugador afectado, a fin de que, en mérito a ellos y al conocimiento que el señor Casamayor tiene de los hechos, se modifique la sanción disciplinaria que priva al deporte chaqueño del concurso de uno de sus más destacados elementos.

Confiamos en ser escuchados por nuestros "furnones" y abrigamos la esperanza de que los hombre que están al frente de la Asociación, no habrán de negarse al pedido que en tal sentido se les formule.

Club For—Ever

Las autoridades del Club Atlético Chaco For-Ever, en la última reunión celebrada, resolvieron invitar a todos los jugadores de la institución a fin de que concurran el domingo próximo al field, entre las 10 y 11 horas.

Objeto de la invitación

De acuerdo a la resolución de que se trata, la invitación tiende al propósito de regularizar la situación de los jugadores con el club, haciendo que cada uno de ellos firme el registro respectivo, cuya apertura se dispuso al iniciarse sus funciones la actual comisión directiva, a fin de conocer la cantidad y nómina de los elementos con que podrá contarse para la constitución de los equipos que participarán en el campeonato organizado por la Federación.

Otros propósitos

Los dirigentes de la popular institución persiguen además otras finalidades, que serán dadas a conocer a los jugadores en la reunión a realizarse. A estar a nuestros informes, es probable que el mismo día se proceda a la designación de los capitanes de las distintas divisiones, designación que se efectuará en carácter provisional hasta que los integrantes de las mismas lo hagan en forma definitiva.

Una cita de honor

La proximidad de la fecha en que habrá de inaugurarse la temporada oficial, y la necesidad de desterrar viejas prácticas, a fin de evitar que se reproduzcan los innumerables casos registrados en diversas oportunidades, por haberse descuidado todo aquello que se relacionara con las divisiones inferiores, hace que la invitación en cuestión, constituya una cita de honor a la que deben concurrir todos los defensores de la casaca albinegra.

FUNERAL POR EL DR. T. FURNO EN CANDIOTI

MISA

En la iglesia de la localidad se rezó una misa de requiem por el doctor Tomás Furno, que fuera muchos años vecino de ésta.

Vimos en las naves de la iglesia, con motivo de esta ceremonia a las familias de Furno, Freyre Furno, Rodríguez, Arias, Fiorano, Bongianino, López Furno, Pelegri, Gomilla, Delfino Luis, Delfino José, Delfino Vicente, Fontana, Zabalza Furno, Contreras, Rosaro, Drago, Gutiérrez, Allignani, Ramos, Reinoso, etc., etc.

VIAJEROS

Han regresado a Santa Fe, después de pasar la temporada veraniega en ésta, el doctor Francisco Furno Cullen y familia y don Elías Furno y familia.

—A la capital de la provincia, D. Arturo Saurit y familia, el doctor José Barrios y los señores Carlos Costa y Néstor Iriondo (h.).

—De y para Santa Fe, el doctor Juan Lassaletta.

—A Santa Fe, las señoras Justina Arteaga de Amavet y Angelina Arias de Brebbia.

ENFERMA

Enferma, la señora de don Noé Molinari.

LLUVIAS

Beneficiosa bajo todo punto de vista han sido las lluvias caídas últimamente.

PRECIO DE LOS GRANOS

Se cotiza el lino a razón de nueve pesos el quintal, el de buena calidad.

El precio más alto cotizado en esta plaza fué el de nueve veinte, que se pagó días pasados a una partida del señor Clevel.

Varias firmas cerealistas operan en este pueblo con dicho oleaginoso.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

DESDE GALVEZ

(De nuestro Corresponsal)

BIBLIOTECA OBRERA PUBLICA

Bajo la denominación de Juan B. Justo, se ha fundado en ésta una Biblioteca Obrera pública.

PARA LA REPOSICION DE UN FUNCIONARIO

Dados los buenos antecedentes del ex-comisario de Loma Alta, señor Juan B. Nall, el pueblo vecino, vería con agrado la reposición de tan correcto funcionario.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

Realizóse el anunciado Congreso Comarcal organizado por la F. A. A., con objeto de recabar de los poderes públicos medidas de emergencia que tiendan al mejoramiento de la situación del colono arrendatario.

ENLACES

En pueblo Irigoyen realizóse el enlace de la señorita Lola Chiapello, de aquella localidad, con el señor de ésta, Carlos Berro. Los desposados han recibido muchos regalos de parte de sus amistades.

Para el día 12 de mayo está fijada la boda de la señorita Solmira Luna, con el señor Juan Motigliengo.

—Ha sido concertado el enlace de la señorita Victorina Geretto, con el señor Ernesto Reali.

—Próximamente contraerán enlace en ésta la señorita Florinda M. Tessa, con el señor Marcelino Llanos.

CONSERVATORIO

El conservatorio Mendelssohn, que tan acertadamente dirigen la señorita Obstelia Cabrera y señor Santiago Madera, inició ya sus clases con numerosos alumnos.

FALLO BIEN RECIBIDO

Ha causado placer entre el vecindario, el fallo declarando en libertad del caracterizado vecino señor Juan Bautista Viola.

FUNERALES

Realizóse en esta parroquia, un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fué señora María V. de Raimundi, vecina de Loma Alta.

—Hoy se oficiará un solemne funeral por el alma de la señora María C. de Dentesano.

FESTEJOS RELIGIOSOS

En el barrio Oeste y con motivo de realizar los festejos a su Santo Patrono San José, se ha constituído una comisión de fiestas integrada por caracterizadas personas y se apresta a preparar un programa de festejos.

INICIACION DE CLASES

El conservatorio musical Hispano Americano ha iniciado ya sus clases con numerosos alumnos, los que estarán bajo la dirección de la profesora señora Elena Petzold de Ciconi y el señor Agustín Añón.

VIAJEROS

Para ésa, donde fijará su residencia, la familia del señor Iamasselli.

—Para ésa, la señorita Dominga Brusa.

—A Rosario, con objeto de continuar sus estudios, la señorita Elva Mezzadra.

COMERCIALES

Ha quedado disuelta la firma Frittoli - Rodríguez que se dedicaba al ramo de fábrica de mosaicos y haciéndose cargo de la misma el señor Amílcar Frittoli, quien introducirá en esa industria importantes mejoras.

Departamento San Justo

(DESDE ESTACION CRESPO)

Inversión de los fondos obtenidos del vecindario para el enladrillado de un patio de 314.70 mts.2 en la Escuela Fiscal No 373.

Entradas:

Octubre de 1931.

Por José Corte	$	20.—
" José Papaleo	"	15.—
" Sebastián Puig	"	10.—
" José Tola	"	10.—
" Luis Nardoni	"	10.—
" José Zilli	"	10.—
" José Vanni	"	1.—
" Abraham Taleb	"	5.—
" Abdala Taleb	"	5.—
" Miguel Payeras	"	5.—
" Antonio Lozano	"	5.—
" Juan Faisal	"	10.—
" Cohen y Laredo	"	5.—
" Jaime Puigpinos	"	10.—
" [illegible]	"	5.—
" Bovero, Molfino, Cía.	"	3.—
" A. [illegible]	"	1.—
" Angela [illegible]	"	2.—
" Julio [illegible]	"	2.—
" B. [illegible] e hijos	"	2.—
" A. Del Federico	"	2.—
" C. Arturo Borruat	"	2.—
" Jesús Villar y Cía.	"	10.—
" Bartolomé [illegible]	"	5.—
" Miguel Bardini	"	5.—
" Victorio Alfieri	"	3.—
" C. [illegible]	"	2.—
" Leonardo Díaz	"	2.—
" Noser Apez	"	2.—
" Federico Bühler	"	5.—
" Pedro Cracogna	"	3.—
" Francisco Zilli	"	20.—
" Angel Zilli	"	20.—

" Enrique Baroni 1000 ladrillos y tierra.
" A. Mounier . . 1000 "
" Sixto Pez . . . 1000 "
" A. Baroni . . . 1000 "
" Narciso Duchet 1000 "
" M. Baranchuk . 1000 "
" J. D. Frutos . . 1000 "
" L. Grosso . . . 1000 "
" L. Nardoni, 2 bolsas de portland.

Salidas:

Enero 1932:

A Saldo deudor por otras mejoras introducidas en la escuela. (Detalle en balance No. 2)	$	61.—
" José Cellia. - Mano de obra de 314.70 mts.2 a 0.30 el mt.2	"	94.41
1 barrica portland	"	15.—
1 y 3/4 m.3 de arena	"	17.—
375 Kgs. de cal a $ 0.06 el Kg.	"	22.50
Acarreo material	"	2.—
" Primitivo Coria	"	38.—
	$	255.41
Total	$	222.—
Saldo	"	33.41
	$	255.41

CIRCO

Con gran éxito sigue actuando en ésta el Metropolitan Circus, el que ha llamado poderosamente la atención del numeroso público que asiste a diario por sus novedades y números arriesgados.

BALANCE

El Club River Plate, ha dado a la publicidad el balance de las últimas fiestas carnavalescas, cuyo detalle damos a continuación.

Entradas: $ 2.370.[illegible]. Salidas: $ 1.646.72. Ganancia líquida, pesos 723.[illegible].

COMUNALES

Hoy se harán cargo de la Comisión de Fomento los nuevos ediles elegidos últimamente.